

Mannheim fué recientemente bombardeada por R. F. A.

ATACO ASIMISMO LA CIUDAD DE LUDWIGSHAFEN. — GRANDES INCENDIOS EN LAS ZONAS INDUSTRIALES DE AMBAS CIUDADES

LONDRES, 10. — (U.P.) — Una poderosa fuerza de bombarderos cuadrigatos de la Real Fuerza Aérea británica atacó terminó a la semana pasada de tregua de que sufrido Alemania de los ataques con bombas de dos mil toneladas, con un violento bombardeo contra el centro de producción bélica y gran puerto interior de Mannheim, en la Rennia y la gemela ciudad de Ludwigshafen.

En ambos pueblos se causaron grandes extensiones incendios; las llamas cuyas cenizas se extienden a través del Rin.

Simultáneamente, bombarderos rápidos Mosquito atacaron el gran centro industrial alemán en el Ruhr.

En todas las operaciones nocturnas, que incluyeron incursiones de máquinas del Comando de Cazas contra aeródromos y ferrocarriles en Francia, Holanda y Bélgica, se perdieron numerosos aviones.

COMUNICADO OFICIAL

El comunicado del Ministerio de Aviación dice lo siguiente sobre los ataques: «Anochó aviones del Comando de Bombardeo lanzaron un violento ataque contra Mannheim, Ludwigshafen, en ambas riberas del Rin, con enormes incendios».

«Aviones Mosquito bombardearon objetivos en el Ruhr. Maquinillas del Comando de Cazas atacaron aeródromos y ferrocarriles en Francia y los Países Bajos.

«Los aviones enemigos fueron destruidos. Nueve bombarderos no regresaron». Las compactas formaciones de Spitfire, Halifax y Lancasters desembarcaron más de una hora hacia la costa inglesa del Canal, poco antes de la medianoche, cuando se dirigían hacia su objetivo: integraban una de las fuerzas más poderosas vistas últimamente según los observadores.

CIENTOS DE TONELADAS SOBRE LAS CIUDADES

Charles de Gaulle, jefe de los exiliados, quiso si más de mil cayeron sobre las ciudades germanas asiento de dos grandes troncos ferroviarios y de por lo menos 13 fábricas de vehículos motorizados y de accesorios para los mismos, así como de 10 plantas productoras de artículos químicos.

La concentración de los vitales objetivos de Mannheim, en forma similar a los ataques contra Hamburgo, pueden haber sido dirigidos a sus residencias y a los jefes de las ciudades, ya que las ciudades sobre el Rin pueden ser los nuevos objetivos para las tácticas de la RFA y de la Octava Fuerza Norteamericana, ya apendidas en Hamburgo, es decir para la eliminación de ciudad tras ciudad del Reich, según su importancia bélica.

El de anoche fué el primer ataque de importancia de la RFA, después de los 9 bombarderos consecutivos de Hamburgo en 10 días; terminados en la noche del 2 de agosto. El ataque pasado por la RFA cumplió la tregua con sus incursiones contra Milán, Turín y Génova en Italia. El de anoche fué el 57.º ataque contra Mannheim desde el comienzo de la guerra y el primero desde el 16 de abril, cuando los bombarderos británicos también atacaron Ludwigshafen.

INCURSIONES CONTRA EL NORTE DE FRANCIA

Al describir las operaciones de los caídas, el Ministerio de Aviación dice que estuvieron en efecto toda la noche y entre otros aeródromos bombardeados se incluyó el de Saint Dizier, objetivo ferroviario cerca de Abbeville y otros puntos vecinos.

Diez aviones enemigos destruidos, uno de los cuales lo fué por un Bostock que derribó un Messerschmitt 109 sobre Bélgica; el otro fué destruido en Eureux, en el norte de Francia, por un Mosquito de la RFA Canadiense. Este último fué la 15.ª víctima nocturna del comandante de escuadrilla Braham, que también ha derribado otra máquina en operaciones diurnas.

Según los Ministerios de Seguridad y Aviación, ambos no habían operaciones enemigas contra las islas.

EE. UU. entregará 4 barcos a la Cia. Sudamericana

NUEVA ORLEANS, 10. — (U.P.) — La Compañía Sudamericana de Vapores está esperando la aprobación del traspaso de cuatro buques de carga norteamericanos al Gobierno chileno, en la negociación con que Chile vendió a la Administración Naviera de Estados Unidos los buques motores Aconcagua, Copiapó e Imperial.

Los buques de carga serán utilizados para mantener el servicio de transporte de cargas entre Estados Unidos y Chile.

Austín Huneeus, gerente general de la Sudamericana en Estados Unidos, dijo que el «Aconcagua» ya había sido entregado a Estados Unidos, y que el «Copiapó» y el «Imperial» serían puestos bajo la bandera norteamericana «en un futuro inmediato».

ATAQUES AEROS DE ALIADOS FOMENTAN REVUELTA ITALIANA

FRONTERA ITALIANA, 10. — (U.P.) — Otra transmisión de la radio de Roma dice que los bombarderos aliados están estimulando los movimientos revolucionarios y dijo que cada bomba alista que destruye un hogar libra la vía a las ideas subversivas y afirma que las autoridades aliadas están incitando a los soldados a unirse con los rebeldes. Se recuerda que el «Littorio» fue hundido durante la incursión aérea sobre Taranto y reflejado más tarde. Los rumores que circularon de que el «Gamicla» también había sido hundido tienen a Crete aparentemente carecían de fundamento.

ESPAÑA

OBSEQUIO DE LIBROS A LA BIBLIOTECA DE MONSERRAT

BARCELONA, 10. — (U.P.) — El Consul General de Inglaterra se trasladará mañana a Monseñor para entregar a la biblioteca del Monasterio, 122 volúmenes de historia, religión, literatura, manuscritos y otros varios, donados por el Consejo Británico al cual representaba el director del Instituto Británico. Mr. Walder Stark.

Información de la frontera de los aliados volantes arrojada por la Real Fuerza Aérea el sábado en la noche en el norte de Italia provocaron nuevas demostraciones de paz, especialmente en Milán, y afirmó que las autoridades aliadas eran creíbles. Iniciaron en Milán, grandes grupos de italiana marcharon el lunes por las calles devastadas de la ciudad, agitando los volantes y gritando: «queremos paz».

En Milán han sido rotas tantas cáravanas de agua que los hombres no pudieron cruzar el río para las tropas, y se ordenó la evacuación en masa de los civiles no indispensables.

PERTURBADA LAS COMUNICACIONES EN TURIN

En Turin se han perturbado las comunicaciones, muchos negocios y oficinas han comenzado a cerrar.

Sin embargo, se sostiene que el tránsito y la industria están funcionando otra vez. La vida urbana aún no está normalizada pero las autoridades han establecido las medidas permitiendo a diversas instituciones públicas reanudar sus funciones.

Una nota más encárdica de la propaganda italiana ridiculiza la matanza desde la radio de Roma la explicación británica que los aliados deben observar la neutralidad de Italia para que ésta despeje el camino a través de la península para el asalto final al continente. Decía así: «Italia aún no ha sido derrotada en la guerra y ha hecho una gran cravata, pero se han sanado a las personas y se ha ordenado la evacuación en masa de los civiles no indispensables».

OTROS CIEN CENTROS POBLADOS OCUPADOS POR EJERCITO RUSO

MOSCÚ, 10. — (U.P.) — Fueras blindadas rusas penetraron profundamente en la región de las estepas ucranianas al norte, sur y oeste de Kharakov, cuya caída se consideraba inminente, y libran encarnizadas batallas en las regiones vecinas de Orel y Belgorod al este de Bryan, al progresar la doble ofensiva soviética en ambos de sus frentes principales.

ITALIA — El Gobierno de Badoglio estaria tratando de conseguir una paz «honorable» a pesar de los anuncios oficiales de que Italia continuara en la guerra.

RUSIA — Los alemanes abandonan cañones y equipos en su huida de Kharakov, mientras el triunfante Ejército Rojo avanza sobre la ciudad. Los rusos ganan nuevo terreno en su avance sobre Bryan.

GUERRA AÉREA. — Bombardeos británicos y canadienses arrojaron miles de toneladas sobre las ciudades gemelas de la Renania Mannheim y Ludwigshafen. Otros aeroplano de guerra martillaron el valle del Ruhr Francia y los Países Bajos.

PACÍFICO — Bombardeos norteamericanos bombardearon la bahía de Bairok, que está en poder de los japoneses, y Vila, en las Islas Salomon. Las tormentas tropicales han retardado el avance de las fuerzas terrestres norteamericanas y australianas en Nueva Georgia y Nuevas Guineas.

EUROPA — El Gobierno búlgaro habría sido comunicado por las victorias rusas, temiéndose una revolución al Kharakov y Bryan. Caen en poder de los rusos. El Gobierno belga en Londres declaró que se acerca el momento para iniciar actos de sabotaje en masa en los países ocupados. Informaciones de Moscú anuncian que aumentan las deserciones de tropas del ejército alemán en Holanda.

CHINA — Nuevas proposiciones de paz japonesas habrían sido rechazadas por China. Los chinos rechazan la ofensiva enemiga en el centro de la carretera de Hong-Kang, 65 kilómetros al norte de Hong-Kong.

BIRMANIA — Bombardeos medianos norteamericanos atacan los puertos fluviales de Katha y Bhamo, sobre el Irrawaddy, en el noreste de Birmania, haciendo impactos en el material rodante, y en bodegas.

CAYO VESELLO-PYATNITSKOE, al S. E. DE KHARKOV

FRANCIA

DE GAULLE REGRESO A ARGEL

ARGEL, 10. — (U.P.) — De Gaulle, terminada su gira por Marruecos, regresó a la 1.º M. A. Argel y asistió a la sesión de la tarde del Comité Francés de Liberación Nacional, en la cual presentó un informe de su viaje.

Los buques de carga serán utilizados para mantener el servicio de transporte de cargas entre Estados Unidos y Chile.

Austín Huneeus, gerente general de la Sudamericana en Estados Unidos, dijo que el «Aconcagua» ya había sido entregado a Estados Unidos, y que el «Copiapó» y el «Imperial» serían puestos bajo la bandera norteamericana «en un futuro inmediato».

WINSTON CHURCHILL LLEGO AL CANADA CONFERENCIARA CON EL P.D.T. ROOSEVELT

DISCUTIRÁN EL APRESURAMIENTO DE LAS OFENSIVAS CONTRA EL EJE

QUEBEC, 10. — (U.P.) — El Primer Ministro británico, señor Winston Churchill, llegó hoy a esta ciudad para celebrar una conferencia con el Presidente Roosevelt, que ha sido tema de comentarios en todo el mundo durante la última semana.

El anuncio de la llegada del señor Churchill fué hecho por el Primer Ministro de Canadá, señor William MacKenzie King, en una declaración oficial que decía:

«El Primer Ministro de Gran Bretaña llegó a Canadá acompañado por Lord Leathers, Ministro de Transporte de Guerra del Reino Unido, y de los Jefes de Estados Mayores británicos. El señor Churchill fué recibido a su llegada por el señor MacKenzie King, y durante su permanencia en Canadá será huésped del Gobierno canadiense. El señor Churchill celebrará conversaciones con el señor MacKenzie King y más tarde sostendrá una conferencia con el Presidente Roosevelt y los Jefes de Estados Mayores combinados de Estados Unidos y del Reino Unido».

El señor Churchill llegó a Quebec acompañado por el señor MacKenzie King. Se cree que los señores Roosevelt, Churchill y MacKenzie King se reunirán en un lugar que aún no ha sido mencionado.

LO ACOMPAÑAN SU ESPOSA Y SU HIJA MARY

Un anuncio suplementario dice que el señor Churchill llegó acompañado por su esposa y su hija y subalterna, señorita Mary, y también por el comandante de banda George P. Colburn, quien comanda las escuadrillas que están las reparticiones de Mohon y Edar.

También figura en la comitiva del señor Churchill Lord Miran, presidente del Colegio Real de Medicina, el general Sir Hastings Ismay, su primer secretario privado J. Martin y el capitán de fragata de la Marina Real, señor G. R. Thompson.

Aunque la llegada del señor Churchill ha causado sorpresa, puesto que se había pronosticado abiertamente desde hacía días que era inminente otra conferencia entre jefes de las Naciones Unidas. Esta es la cuarta visita que el señor Churchill hace a Norteamérica desde que fue nombrado Primer Ministro.

La primera conferencia entre los señores Churchill y MacKenzie King se iniciará hoy más tarde. Además de los funcionarios británicos y canadienses, oficiales norteamericanos de alta graduación participarán en la conferencia, desde el primer momento. Se cree que también otros miembros de las Naciones Unidas se harán representar por observadores.

TEMAS QUE SERAN DISCUSITOS

El asunto de mayor importancia que debe tratarse en la conferencia parcería ser como aprovechar mejor los recursos militares que han obtenido los aliados. Se recordará que la semana pasada se hacían conjeturas de si se uniría a Churchill y Roosevelt en las conferencias. El mayor interés se concentró en la posible participación en las conferencias de la Unión Soviética y China. Se cree que ya se han dado encuentros entre los representantes de estos países. Los observadores rusos podrían ser el agrégado militar ruso en Ottawa, coronel Zhitin, quien es veterano de las batallas en el frente ruso-alemán, y posiblemente el Encargado de Negocios de la Legación rusa señor Gregory I. Toemkin.

Entre los temas que han de ser discutidos en las conferencias figurarán el posible pronto retiro de Italia de la guerra, el continuo descontento de los rusos por no haber abierto los aliados hasta ahora el segundo frente: la brecha que aparecentemente se ensancha entre los elementos nazis y militares en Alemania, y el ánimo vacilante en el frente italiano, y el acortamiento del clavo entre ja fase de planeamiento y la ejecución.

Se ha señalado que los desembarcos aliados en África y la campaña posterior en Sicilia se produjeron aproximadamente seis meses después de haber entrado en la fase de los planes. Ahora parece que si la actual ventaja de los aliados ha de ser mejor aprovechada, es período debe ser acortado considerablemente.

Se ha señalado que los desembarcos aliados en África y la campaña posterior en Sicilia se produjeron aproximadamente seis meses después de haber entrado en la fase de los planes. Ahora parece que si la actual ventaja de los aliados ha de ser mejor aprovechada, es período debe ser acortado considerablemente.

ULTIMA HORA

CUARTEL GENERAL ALLIANZA EN AUSTRALIA, miércoles 11. — (U.P.) — El fianco izquierdo de las fuerzas aliadas sostuvo un encuentro con fuerzas japonesas cerca de Bairakro, en tanto que el fianco derecho, poco después de la caída de la noche en dirección al Continente, a gran altura sobre las nubes.

Bombardeos liberator arrojaron 88 toneladas de bombas sobre Salama, donde destruyeron numerosos edificios.

LONDRES, miércoles 11. — (U.P.) — Una gran formación de bombarderos pesados volaron sobre la costa sudoriental, poco después de la caída de la noche en dirección al Continente, a gran altura sobre las nubes.

La salida a una hora tan temprana de bombarderos ha hecho pensar que se trata de atacar blancos a gran distancia.

La redacción de la prensa británica dice que se trata de atacar blancos a gran distancia.

La redacción de la prensa británica dice que se trata de atacar blancos a gran distancia.

WASHINGTON, 10. — (U.P.) — El Presidente Roosevelt celebró conferencia sobre los asuntos mundiales y el progreso de la guerra, apreciando las últimas informaciones de los sucesos de Europa, particularmente en el continente, con el Secretario de Guerra, Henry Stimson, después de lo cual con el almirante Leahy; los generales George C. Marshall y H. H. Arnold y el almirante Ernest King, jefes del Ejército, aviación y marina, respectivamente.

Se supone que ellos presentaron al Presidente detallados informes de los frentes de batalla y planes de futuras operaciones.

ESTADOS UNIDOS

ROOSEVELT ESTUDIO LA MARCHA DE LA GUERRA

WASHINGTON, 10. — (U.P.) — A excepción del costo de los alimentos el programa de estabilización económico del Gobierno ha tenido notable éxito, según el presidente de la Junta del Trabajo para Tiempos de Guerra, Mr. William H. Davis.

Este dijo que el índice de costo de la vida ha subido sólo un tres por ciento para todos los ítems con excepción de los alimentos, entre mayo de 1942 y mayo de 1943; sin embargo, el índice para alimentos subió un 21 por ciento.

Entre los aliados tomados, dice el presidente, el desembarco sin oposición en Torrenueva, las fuerzas norteamericanas buscaron al enemigo y capturaron a 300 alemanes en su primera batalla. En las últimas horas de ayer se entró en combate con un grupo de aproximadamente 1.200 italiani que resistieron y pronto fueron hechos prisioneros. Los desplazamientos del frente revelaron que unidades navales y terrestres aliadas avanzaron sobre Bryan.

Los aliados se unieron con las fuerzas del norte, enemigo, y en la noche se entró en combate con un grupo de aproximadamente 1.200 italiani que resistieron y pronto fueron hechos prisioneros. Los desplazamientos del frente revelaron que unidades navales y terrestres aliadas avanzaron sobre Bryan.

Los aliados se unieron con las fuerzas del norte, enemigo, y en la noche se entró en combate con un grupo de aproximadamente 1.200 italiani que resistieron y pronto fueron hechos prisioneros. Los desplazamientos del frente revelaron que unidades navales y terrestres aliadas avanzaron sobre Bryan.

Los aliados se unieron con las fuerzas del norte, enemigo, y en la noche se entró en combate con un grupo de aproximadamente 1.200 italiani que resistieron y pronto fueron hechos prisioneros. Los desplazamientos del frente revelaron que unidades navales y terrestres aliadas avanzaron sobre Bryan.

Los aliados se unieron con las fuerzas del norte, enemigo, y en la noche se entró en combate con un

ATAQUES AL COMISARIATO

Hace poco, cuando se designó Comisario General de Subsistencias y Precios al señor Vergara Montero, la prensa de todos los países alabó este nombramiento. Por nuestra parte, y al asociarnos a esos juicios, agregamos que bien pronto veríamos a parte de la misma prensa que había expresado opiniones encomiasticas para el nuevo Comisario, volverse contraria, al apena su actuación, firme y energica, lastimara ciertos intereses.

Así ocurre ya. El Comisario General de Precios, obedeciendo a reiteradas y terminantes instrucciones del Presidente de la República, ha adoptado diversas medidas para regularizar el expendio de artículos de primera necesidad. Ha ido a establecer los costos en su base; ha impedido acaparamientos; ha evitado alzas artificiales en las ventas de carnes y de otros productos vitales.

De todos los ángulos se ha alzado por ello una virulenta campaña de acusaciones. Es posible que algunas quejas aparezcan bien fundadas y, seguramente, si se logra comprobar su legitimidad, el Comisariato se mostrará llano a acogerlas.

Pero esto de que no se pueda en Chile proceder en defensa de los intereses colectivos sin que los gremiales y privados se concierten para impedir toda acción, es desalentador y demuestra que el ánimo de solidaridad ha huido de entre nosotros, cediendo el campo al predominio incontrarrastable del interés particular y egoísta.

En el terreno de la resistencia a las medidas del Comisariato se ha llegado hasta el extremo de que los comerciantes minoristas clausuren sus negocios para acudir a asambleas y concentraciones. Se trata de un acto subversivo y atentatorio contra los intereses de la población. Los comerciantes minoristas están obligados por leyes, ordenanzas y reglamentos vigentes a mantener abiertos sus negocios a ciertas y determinadas horas del día. Si infringen esas disposiciones, si dejan al público sin alimentos, si proceden en forma anárquica y tratan de promover movimientos contrarios al orden público establecido, llega el momento en que debe intervenir la justicia para aplicar sanciones, sin perjuicio de que la autoridad administrativa actúe a su vez.

Existe entre nosotros un número excesivo de intermediarios. Y ello es la causa de que el problema de la inflación de precios se presente con tantas complicaciones. Si se aprovecharan estos cierres ilegales de comerciantes minoristas para cancelar muchas patentes y convertir esas clausuras abusivas y transitorias en legales y definitivas, se habría hecho un bien positivo a toda la masa consumidora y a la economía general del país.

Hospital del Seguro Obrero

Nuestros sistemas de protección social, pesar de ser reconocidos como los más avanzados en materia de legislación, adolecen de visibles deficiencias prácticas, que se han venido haciendo notar a medida que ha sido necesario transformar en realidad lo que la ley trató de crear en beneficio directo de quienes tienen necesidad de acogerse a ellos.

Una de estas deficiencias y tal vez la más marcada, es la que se produce en la Caja de Seguro Obrero con relación a sus enfermos: los que deben ser atendidos obligadamente en hospitales y casas de salud que no tienen relación alguna con la parte administrativa de la institución misma. En nuestra capital, especialmente, los enfermos de la Caja son distribuidos con grandes esfuerzos y sacrificios, en sus diversos hospitales y clínicas donde muchas veces, en virtud de la plethora de solicitantes particulares, no hay manera de poder atender a los accidentados, en forma oportuna y eficiente. Dado que Santiago consume la tercera parte del presupuesto médico del país, según lo ha observado un Consejero de la Caja, lo más natural sería que aquí existiera un hospital propio de la institución, con lo que disminuirían los gastos de atención médica y bajaría el porcentaje de tiempo que ahorra necesaria para la curación.

El Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio ha empeñado a tratar esta materia y a estudiarla en su proyecto de acuerdo a su espíritu que enriquece una atmósfera que se ha iniciado bajo tan razonables y seguros auspicios, y es deseable que, dentro de corto tiempo, pueda la Caja contar con un establecimiento hospitalario en que puedan multiplicarse y hacerse más inmediatos, seguros y económicos sus servicios.

BIBLIOGRAFIA

REVISTA "PRECIOS". Ha aparecido, el número 446 de la revista económica y comercial "Precios".

Tras el siguiente sumario:

Evolución de los viejos sistemas monetarios. No hay platinos.

Banco Central (Adolfo Ibáñez R.).

Nuevos fallos del Departamento

Tesoro de los Estados Unidos.

Congreso de Vitolivicultores

celebrado en Talca, organizado por el Sindicato Nacional Vitolivícola.

Situación comercial

Ocupación de Valparaíso;

Sociedades Andinas.

Cierre y división.

Producciones de campanas mineras: La Ligua Negra en Chile.

Almacenes y tiendas comunitarias.

Pagares agrarios.

Transacciones sobre propiedades en Santiago: Valor de la propiedad en provincias: Mercado libre de cambio: Cotizaciones de valores en la Bolsa de Nueva York: Estado general de la agricultura: Privilegios exclusivos y marcas comerciales: Comercio de importación: Permisos para edificar: Noticias diversas de terrenos: Desprendimiento de industrias: Fabricas: Patentes de invención: Precios: Filiales por el Comisariato de Subsistencias y Precios: Se autorizó la venta de las motonetas Imperial, Aeronauta, más balas y precios de guerra: Lafrain, Izquierdo Hnos Frutos del país: vinos: Acciones no cotizadas oficialmente en la Bolsa (Oscar F. Sanhueza).

La dueña de casa y el consumidor

La pobre dueña de casa es la que paga el pato en todas estas luchas entre los productores, intermediarios y comerciantes. La dueña de casa es el consumidor, esta toma entre dos fuegos y no hay fuerza humana que logre salvar del desastre de pagar lo que le piden. Si no lo hace así, no tendrá con qué dar de comer a su familia. Y será ella la que, a la hora de las comidas, parará todo el peso de las culpas.

Esta razón parece ser la que más abunda. El mayor precio

que tiene la culpa de los precios altos, altísimos, que se cobran por todo? El Comisariato busca con empeño a los culpables: realiza pesquisas

envia sus agentes para investigar en dónde están los acaparadores. Pero surge entonces la protesta la alzada protesta de los comerciantes.

Ellos dicen que el Comisariato se ha equivocado que sus golpes deben ser dirigidos a otra parte. Y cuando esto ocurre también resulta que los consumidores. El consumidor tiene que buscar el alimento, mal que le pese. De otro modo podría ingresar en un hospital por desnutrición o por enajenación mental. El tiene que comer, tiene que dar de comer, además, a su familia. Tiene que presentar cada día una lista de productos. Y tiene además, que llevar el dinero o, en su defecto, la libreta de consumo que viene a ser una cosa peor y más trágica, puesto que a veces en la libreta los apuntes suelen de precio de un día para otro, y sin que haya apelación posible.

Las discusiones por los días son entretenidas para el que lee, pero no ayudan a comer. No ayudan al consumidor a pagar menos. Por el contrario, no sirven más que para aumentar la alarma. Lo importante es que nadie sea un orden en esta anarquía de precios y castigar a los que en realidad los acaparan. Son culpables de especulación.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

Inútil que se adjieran argumentos y más argumentos con fin de comprobar que un pequeño aumento en las tarifas tranviarias resultaba imprescindible para obtener renovación del material, extensión de recorridos, nuevas líneas, etc.

<p

EN EL CRILLON.



Manifestación de despedida de solteros, a la señorita Victoria Manns y al señor Carlos Zenteno, en los salones del Crillon

Don Ricardo Bennett Guarachi.

Después de soportar una larga y tenaz dolencia, ante la cual fueron estériles los recursos de la ciencia y los solicitos cuidados de los suyos, ha dejado de existir en esta capital el respetable caballero don Ricardo Bennett Guarachi.

Desaparece con él un hombre de bien, digno esposo, padre ejemplar y leal amigo, que a su paso por la vida sólo supo conquistar afectos y consideraciones de cuantos tuvieron la suerte de tratarlo y conocer las noblesas de su corazón, siempre abierto a todo generoso sentido.

El señor Bennett Guarachi era hijo de don Santiago Bennett Bloomfield uno de los fundadores de Antofagasta y en unión de su padre actuó durante muchos años, en forma destacada, en las actividades comerciales de esa ciudad, ocupando a la vez un lugar de preferencia en la sociedad nortina.

Era casado con la señora Graciela Ugarte Gaitán y formó un hogar que fué ejemplo de cristianas virtudes. Su fallecimiento enlutó a distinguidas familias de esa ciudad. Santiago y Quillota, entre ellas la de su hijo político don Javier Diaz Domenec, comandante del Regimiento de Ingenieros N° 2 Aconcagua, de guardia en esta última localidad.

Los funerales del señor Bennett se efectuarán hoy a las



11.30 horas en el Cementerio Católico, después de una misa que en su memoria se oficiará en su casa habitación, Arturo Prat 653.

DON PEDRO SCHAIN AWAD.

Ha fallecido en esta capital don Pedro Schain Awad, ampliamente vinculado al comercio y diversas instituciones culturales y de beneficencia de Santacruz.

Era el extinto un miembro distinguido de la Colonia Árabe, que llegó a Chile siendo muy niño, destacándose por su espíritu emprendedor, gracias al cual logró convertirse en una espectacular situación.

Se dedicó también a las tareas intelectuales y colaboró en diversas publicaciones de Argentina, Estados Unidos y Siria. Fornó aquí un hogar respetableísimo hasta cuyo seno han llegado con motivo de esta desgracia innumerables manifestaciones de pesar.

HOY SESIONA EL ROTARY CLUB DE SANTIAGO

A media hora de hoy en los salones de Gath & Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Luis Fontecilla Alcalde.

El "Toma del Día" estará a cargo del ex presidente del Club, doctor Alejandro Garretón Silva y versátil sobre "Relaciones Profesionales".

Cabe hacer notar que el Dr. Garretón Silva desempeñó esta chayala con singular éxito en la Asamblea de Ejecutivos del Distrito 34, de R. L. celebrada en Talca, y que en esa oportunidad se recomendó su lectura en todos los Clubes Rotarios del país.

A la sesión de hoy concursarán distinguidos rotarios y personalidades extranjeras.

COMPRO

JOYAS VALIOSAS

MILITANTES, ESPIRALDAS, ZAFIROS, OBJETOS DE ORO, PLATINO, PLATA

PAMBIÉN BOLETOS DE EMPERADOR, CUALQUIERA CANTIDAD

PAGANDO COMO NADIE

AV. BDO. O'HIGGINS 857

COMPRADORES

RESIDENCIAL BEZANILLA NORTE

Se cita a todos los compradores a junta general, el lunes 11, a las 7.30, en Santo Domingo 1051.

TABLA: INSTALACION DEL GAS, ALCANTARILLADO Y PREFERENCIA EN LA CONSTRUCCION. EL COMITE

11 Agosto

REMITIMOS A DOMICILIO, PEDIDOS POR TELÉFONO DE PROVINCIAS, CONTRA REEMBOLSO

CAMBIO INTERNACIONAL HUERFANOS 1045 FONO 66071

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

CITASE MENOR JULIO VELASQUEZ, 14 actual, 10 horas, parientes, curador Defensor Público, deliberar habilitación edad solicitada. — Secretario. 13 Agosto

GUARO JUDGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Hugo Cesar Urdia Carvallo vista de Urquiza. 13 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

REMETE JUDICIAL POR ORDEN DEL 4.º Juzgado Menor Cuantia, Julio Furtunegui, con Morales, efectuado el Martes 10.º Enero 1943, a las 15.30 horas, en República 71, las siguientes especiales: 3 anulares, vitrina y trinche color natural. El Secretario. 11 Agosto

GRAN BRETAÑA

RUSIA
MUERTE DE 2 GENERALES
LES RUSOS EN EL

FRENTE

LONDRES, 10.—(U. P.)—Lord Woolton, Ministro de Alimentos, anunció la compra de toda la cosecha de té de la India Océano y África, con un total de 700.000.000 libras, para distribución en Gran Bretaña, los Dominios, países aliados y neutrales. El Ministerio de Alimentos hizo la compra, que es la mayor que se haya realizado en la historia, para su distribución por la Junta de Alimentos.

Expresó Woolton: "El pueblo de este país puede tener la seguridad de que, sometida a las

contingencias de la guerra, su ración de té para el año próximo está asegurada".

M. DE JUSTICIA DE CHILE PRESENTADO AL PDIE. G. VARGAS

MOSCÚ, 10.—(U. P.)—Se anuncia que han muerto en acción en la batalla de Belgorod, al general de Ejército Joseph Rodionovich Apanasenko, y en la batalla de Orel, el mayor general Leonid Nikitayevich Guriev. Guriev fue uno de los más destacados héroes del año de Stalingrado, y Apanasenko, fue Comandante en Jefe Soviético en Siberia hasta junio último época en que fué transferido al frente occidental.

Lord Woolton: "El pueblo

de este país puede tener la se

guridad de que, sometida a la

contingencia de la guerra, su ración de té para el año próxi

mo está asegurada".

ESTADOS UNIDOS
EL VPDT. WALLACE
HABLARA POR RADIO

WASHINGTON, 10.—(U. P.)—El Vicepresidente, Mr. Henry A. Wallace, anunció que hablará por radio desde Chicago el 11 de septiembre, para referirse a la colaboración internacional de postguerra.

La invitación a pronunciar ese discurso la formuló un grupo que favorece la resolución presentada por cuatro senadores en el sentido que Estados Unidos encabeza un movimiento para establecer un consejo aliado que promueva la organización de una fuerza internacional de policía que preserve la paz del futuro.

RIO DE JANEIRO, 10.—(U. P.)—El Embajador de Chile, señor González Videla, visitó hoy al Presidente Vargas en el Palacio Catete a fin de presentar al Ministro de Justicia, señor Oscar Gómez, y al Presidente de la Corte Suprema, señor Alberto Novoa, entablandos una prolongada conversación.

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LA COSECHA DEL MAÍZ

WASHINGTON, 10.—(U. P.)—El Departamento de Agricultura predice para 1943 una cosecha de maíz de 1.012.991 hectómetros, o sea, un aumento de 59.200 hectómetros con respecto a la predicción del mismo Departamento del año anterior.

Asimismo, la predicción respectiva a la cosecha de trigo es de

294.200 hectómetros, en comparación con 278.670 hectómetros de la predicción del mes pasado.

La predicción correspondiente al maíz aunque muy inferior al record de cosechas alcanzado el año pasado, es la segunda en cantidad en los últimos diez años.

BALANCE DE UNA SEMANA DE ACTIVIDAD AÉREA ALIADA

ESP. PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 10.—(ESPECIAL)—En las operaciones aéreas de la semana que terminó el 8 de agosto, la Real Fuerza Aérea atacó Hamburgo con gran fuerza, durante la noche del 2. Este fué el octavo raid sobre la ciudad en diez días y el total de bombas arrojadas sobre este solo objetivo pasó de las 12.000 toneladas.

El "National Zeitung" de Basilea, al comentar la destrucción de la segunda ciudad de Alemania y su puerto más grande de costa, también su unidad industrial más grande, dijo: "Hamburgo sigue siendo algo más que una destrucción local. Está afectando profundamente la capacidad de trabajo de toda la población. La evacuación obligatoria, el transporte y la producción en todas partes. Una investigación del estado de Alemania lleva a la conclusión de que las repercusiones de la guerra serán aliada decididamente en gran parte el curso de la guerra".

R. F. A. ha realizado dos ataques nocturnos contra el Ruhr y los objetivos de la Renania. La fuerza aérea norteamericana ha hecho las incursiones diurnas de costumbre sobre Francia y los Países Bajos. Se ha notado que han disminuido mucho la resistencia de la Luftwaffe, en cuanto a aviones de ataques. También ha habido una completa ausencia de ataques alemanes sobre Gran Bretaña durante la semana.

Ha sido una semana especialmente feliz en cuanto a hundimientos de buques de carga enemigos. Dos buques de abastecimiento y tres submarinos alemanes han sido hundidos; dos buques pesqueros armados han sido incendiados y tres submarinos alemanes han sido hundidos; dos buques pesqueros armados han sido incendiados y tres buques de la escolta de un convoy han sido gravemente dañados.

En la noche del 7, la R. F. A., con base en Gran Bretaña, realizó un intenso ataque contra Milán, Turín y Génova, una zona que abarca la tercera parte de la fuerza industrial de Italia. Se hace notar que solamente los aviones de una gran escuadrilla desaparecieron, como se dice, Alemania no se da el trabajo de ayudar a su aliado italiano.

Los Liberadores del Comando de Medio Oriente efectuaron uno de los raids más aterrador de la guerra el 10 de agosto, cuando bombardearon las refinerías de petróleo en Ploieşti, Rumania. El vuelo fué uno de las operaciones más largas que se registran, un viaje de 2,400 millas aéreas ida y vuelta. Los gigantes aeroplano volaron solamente a 100 pies de altura, a pesar del intenso fuego antiaéreo y la nutritiva oposición de aviones de combate. Se registraron en Ploieşti grandes explosiones e incendios. Esas refinerías suministraban a Alemania por lo menos un tercio del petróleo que necesita.

Una ofensiva constante de los Aliados sobre los aeródromos y comunicaciones del continente en el Sur de Italia, donde los transportes han sido completamente paralizados. En esta forma se ha obstaculizado las concentraciones de tropas en Sicilia. La navegación en el estrecho de Messina ha sido bombardeada en forma constante y un gran número de lanchas han sido hundidas.

El Comando del Medio Oriente ha anunciado que ha perdido 20 aviones aliados y ha destruido 53 aviones del Eje.

El cuartel general del Norte de África anunció que las pérdidas del Eje durante la semana han sido 48 aviones; los aliados han perdido 44.

En el teatro de la guerra del Pacífico, para la semana terminada al amanecer del 7, los japoneses perdieron 37 aviones, mientras los aliados perdieron 7.—ALLAN OSBORNE.

MAÑANA
A LAS 7 P. M.
GRAN CONCIERTO
DE

ELIANA CORI

EN EL
AUDITORIUM
DE
CB-126RADIO
SOCIEDAD
NACIONAL DE
MINERIAConcierto auspiciado
PORLAS TERMAS DE
PUYEHUE
Un Gran Hotel Ter-
mal - Un Gran Hotel
de Turismo - La Me-
jor Agua Mineral.

PROGRAMA

MOZART:
Fantasia en Do Menor.SCARLATTI:
Gavota.
Sonata.BRAHMS:
Intermezzo Op. 118.
Intermezzo Op. 118.
Ballade Op. 118.
Intermezzo Op. 118.DEBUSSY:
Danseuse de Delphes.RAVEL:
Sonatine.
Modere.
Mouvement de Menuet.
Animé.

Localidades: \$ 20

MONEDA 973
TERCER PISOPiano:
C. BECHSTEIN
DE LA
Casa:
DOGGENWEILER
Hnos.

INAMO. A BASE DE FOSFATO VESTAL

GRAN BRETAÑA

RUSIA
MUERTE DE 2 GENERALES
LES RUSOS EN EL

FRENTE

LONDRES, 10.—(U. P.)—Lord Woolton, Ministro de Alimentos, anunció la compra de toda la cosecha de té de la India Océano y África, con un total de 700.000.000 libras, para distribución en Gran Bretaña, los Dominios, países aliados y neutrales. El Ministerio de Alimentos hizo la compra, que es la mayor que se haya realizado en la historia, para su distribución por la Junta de Alimentos.

Lord Woolton: "El pueblo

de este país puede tener la se

guridad de que, sometida a la

contingencia de la guerra, su ración de té para el año próxi

mo está asegurada".

MOSCÚ, 10.—(U. P.)—Se anuncia que han muerto en acción en la batalla de Belgorod, al general de Ejército Joseph Rodionovich Apanasenko, y en la batalla de Orel, el mayor general Leonid Nikitayevich Guriev. Guriev fue uno de los más destacados héroes del año de Stalingrado, y Apanasenko, fue Comandante en Jefe Soviético en Siberia hasta junio último época en que fué transferido al frente occidental.

Lord Woolton: "El pueblo

de este país puede tener la se

guridad de que, sometida a la

contingencia de la guerra, su ración de té para el año próxi

mo está asegurada".

ESTADOS UNIDOS
EL VPDT. WALLACE
HABLARA POR RADIO

WASHINGTON, 10.—(U. P.)—El Vicepresidente, Mr. Henry A. Wallace, anunció que hablará por radio desde Chicago el 11 de septiembre, para referirse a la colaboración internacional de postguerra.

La predicción correspondiente al maíz aunque muy inferior al record de cosechas alcanzado el año pasado, es la segunda en cantidad en los últimos diez años.

BUENAS PERSPECTIVAS PARA LA COSECHA DEL MAÍZ

WASHINGTON, 10.—(U. P.)—El Departamento de Agricultura predice para 1943 una cosecha de maíz de 1.012.991 hectómetros, o sea, un aumento de 59.200 hectómetros con respecto a la predicción del mismo Departamento del año anterior.

Asimismo, la predicción respectiva a la cosecha de trigo es de

294.200 hectómetros, en comparación con 278.670 hectómetros de la predicción del mes pasado.

La predicción correspondiente al maíz aunque muy inferior al record de cosechas alcanzado el año pasado, es la segunda en cantidad en los últimos diez años.

R. F. A. ha realizado dos ataques nocturnos contra el Ruhr y los objetivos de la Renania. La fuerza aérea norteamericana ha hecho las incursiones diurnas de costumbre sobre Francia y los Países Bajos. Se ha notado que han disminuido mucho la resistencia de la Luftwaffe, en cuanto a aviones de ataques. También ha habido una completa ausencia de ataques alemanes sobre Gran Bretaña durante la semana.

Ha sido una semana especialmente feliz en cuanto a hundimientos de buques de carga enemigos. Dos buques de abastecimiento y tres submarinos alemanes han sido hundidos; dos buques pesqueros armados han sido incendiados y tres submarinos alemanes han sido hundidos; dos buques pesqueros armados han sido incendiados y tres buques de la escolta de un convoy han sido gravemente dañados.

En la noche del 7, la R. F. A., con base en Gran Bretaña, realizó un intenso ataque contra Milán, Turín y Génova, una zona que abarca la tercera parte de la fuerza industrial de Italia. Se hace notar que solamente los aviones de una gran escuadrilla desaparecieron, como se dice, Alemania no se da el trabajo de ayudar a su aliado italiano.

Los Liberadores del Comando de Medio Oriente efectuaron uno de los raids más aterrador de la guerra el 10 de agosto, cuando bombardearon las refinerías de petróleo en Ploieşti, Rumania. El vuelo fué uno de las operaciones más largas que se registran, un viaje de 2,400 millas aéreas ida y vuelta. Los gigantes aeroplano volaron solamente a 100 pies de altura, a pesar del intenso fuego antiaéreo y la nutritiva oposición de aviones de combate. Se registraron en Ploieşti grandes explosiones e incendios.

Una ofensiva constante de los Aliados sobre los aeródromos y comunicaciones del continente en el Sur de Italia, donde los transportes han sido completamente paralizados. En esta forma se ha obstaculizado las concentraciones de tropas en Sicilia. La navegación en el estrecho de Messina ha sido bombardeada en forma constante y un gran número de lanchas han sido hundidas.

El Comando del Medio Oriente ha anunciado que ha perdido 20 aviones aliados y ha destruido 53 aviones del Eje.

El cuartel general del Norte de África anunció que las pérdidas del Eje durante la semana han sido 48 aviones; los aliados han perdido 44.

En el teatro de la guerra del Pacífico, para la semana terminada al amanecer del 7, los japoneses perdieron 37 aviones, mientras los aliados perdieron 7.—ALLAN OSBORNE.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AUSTRALIA, 10.—(U. P.)—Las últimas operaciones se vieron obstaculizadas en todos los sectores del Pacífico por el mal tiempo; sin embargo, venciendo todas las dificultades las tropas aliadas de tierra han continuado sus lentos avances en Munda y Salamaua, mientras que las formaciones aéreas prosiguen los ataques a las bases japonesas.

En parte de operaciones de hoy dice lo siguiente:

"Pacifico Sudoriental:

Sector noroccidental: Ambos bombarderos pesados en poderosa formación complementada por bombarderos medianos, atacaron el pueblo durante la noche arrojando 30 toneladas de bombas en la zona del blanco, y causando explosiones y incendios visibles a muchos kilómetros.

Sector nororiental: Isla de Amboina, en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

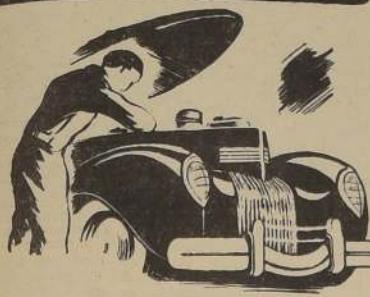
Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

Sector nororiental: Isla de Nueva Bretaña: un bombardero pesado en reconocimiento armado bombardero y ametrallador la isla de Allit, en poder del enemigo, causando incendios.

CONSEJOS PATRIOTICOS Y PRACTICOS

¡Guide su automóvil para que dure!



PARA PROLONGAR LA VIDA UTIL DE SU AUTOMOVIL

- Mantenga el radiador lleno de agua pura.
- Haga limpiar el filtro de aire cada 5 000 Kms.
- Revise la correa del ventilador y el sistema de enfriamiento.
- Haga engrasar su automóvil aproximadamente una vez al mes.
- Guarde su automóvil en un garaje.
- Cuando haga indicaciones de que su motor no anda bien, hágalo revisar sin mayor demora.
- Haga lubricar el motor de su automóvil cada 2,500 Kms.
- Emplee únicamente lubricantes de la mejor calidad, como ENERGINA, producto de los laboratorios SHELL, de donde salen los mejores lubricantes.

"ECONOMIZAR GASOLINA" DEBE SER SU CONSIGNA



Aceites
ENERGINA

SHELL - MEX CHILE LIMITED

COOPERACION ANGLO-RUSO AMERICANA PARA APRESURAR LA VICTORIA FINAL

POR R. RICHARDS, ES^q PARA "LA NACION"

LONDRES, 10. — (ESPECIAL). — Se tiene entendido que Estados Unidos y Gran Bretaña han emprendido un importante esfuerzo por realizar una más estrecha cooperación con Rusia con la idea de aprovechar la oportunidad de llevar la guerra a su término mucho más pronto de lo que se consideraba siquiera posible hace unos meses. No se ha revelado el medio, pero hay una tendencia en Londres a restar verosimilitud a las insinuaciones que puede esperarse una conferencia entre Roosevelt, Churchill y Stalin en el futuro inmediato. Se piensa que posiblemente los dirigentes pudieran iniciar discusiones paralelas.

Se ha insinuado que algún dirigente como Eden podría conferir con Molotov, simultáneamente con las discusiones que pueden realizarse entre Churchill y Roosevelt.

Ha sido subrayada por los rápidos acontecimientos de los últimos dos semanas la apremiante necesidad de un pleno entendimiento entre los aliados. También se ha puesto en claro mediante numerosas declaraciones en la prensa soviética que los rusos no están del todo contentos por el hecho que Estados Unidos y Gran Bretaña celebren consultas de las cuales a la Unión Soviética sólo se la "mantiene informada".

La técnica de una discusión paralela sería particularmente valiosa en caso de la necesidad de una rápida decisión sobre algún asunto específico, como una nueva proposición de paz de Italia. También sería conveniente para acelerar la actual situación alemana que ahora está obscurcida por diversos rumores, una parte de los cuales emanaría de la máquina de propaganda de Goebbel y otra parte de las informaciones de los actuales sucesos. En la futura mejor información de Londres relativa esencialmente sobre toda la serie de informaciones tocante a los acontecimientos que, según se dice, siguen a la entrevista de Hitler y Goering con los jefes militares norteamericanos.

Queda otra posibilidad a Alemania. Ella podría persuadir a Japón de atacar en Siberia, obligando así a los rusos a cuánto tiempo más debía transcurrir para que se produzca el quebrantamiento definitivo. Militarmente parece posible que los alemanes pudieran retirar fuerzas suficientes del este y establecer una línea en Polonia y los Cárpatos que podría ser defendida con la mitad de sus actuales fuerzas. Esto dejaría fuertes grandes fuerzas para hacer frente a la embestida aliada al este. Pero es dudoso que la moral alemana pudiera soportar tal medida y sería exponer la Alemania oriental al ataque aéreo.

Queda la otra posibilidad a Alemania. Ella podría persuadir a Japón de atacar en Siberia, obligando así a los rusos a cuánto tiempo más debía transcurrir para que se produzca el quebrantamiento definitivo. Militarmente parece posible que los alemanes pudieran retirar fuerzas suficientes del este y establecer una línea en Polonia y los Cárpatos que podría ser defendida con la mitad de sus actuales fuerzas. Esto dejaría fuertes grandes fuerzas para hacer frente a la embestida aliada al este. Pero es dudoso que la moral alemana pudiera soportar tal medida y sería exponer la Alemania oriental al ataque aéreo.

La opinión moderada en Londres es que numerosos militares elementos de la antigua escuela comprenden ya que Alemania va a perder la guerra. Pero se duda en Londres de que Alemania ha estado nuevamente urgiendo a los japoneses, pero se duda de que los japoneses lo hicieran, si no estuvieran convencidos de que lo contrario Alemania iba a ser derrotada rápidamente y que Japón sufriría la misma suerte.

La opinión moderada en Londres es que numerosos militares elementos de la antigua escuela comprenden ya que Alemania va a perder la guerra. Pero se duda en Londres de que Alemania ha estado nuevamente urgiendo a los japoneses, pero se duda de que los japoneses lo hicieran, si no estuvieran convencidos de que lo contrario Alemania iba a ser derrotada rápidamente y que Japón sufriría la misma suerte.

ROBERT RICHARDS.

LA PRENSA DE LA PAZ COMENTA LAS DECLARACIONES DE CANCELLER CHILENO

LA PAZ, 10. — (U. P.). — Los funcionarios de la capital rechazaron las declaraciones del Canciller chileno, señor Joaquín Fernández, quien ha asegurado que "no existe controversia sobre la legitimidad del dominio" que tienen Perú y Chile en la costa sur de Bolivia, desatando la derrota de Alfonso Chilo en la costa del Pacífico, cuando dichos países se enfrentaron en fondo y la forma portuaria.

Entrevistado sobre las declaraciones del canciller chileno, el señor Fernández, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Alberto Palza, se extrajo que el Canciller chileno se refiere al legitimismo del dominio territorial que existe entre Chile y Bolivia en la costa del Pacífico. Bolivia hubiera sido el motivo de desconfianza. Con el fin de presentar las costas, se dirigió manifestaciones directas que consultan los intereses de ambos países.

APROBADA EN COMISION REFORMA DE LA PREVISION SOCIAL DE LOS PERIODISTAS

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS, SR. PEDRO CASTEL-BLANCO FUE DESIGNADO INFORMANTE DEL PROYECTO

En la mañana de ayer, se reunió la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados para ocuparse del proyecto de reforma de la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Empleados Públicos. Presidente de la parte relativa a los personales de las empresas periodísticas. Presidió el señor Carlos Gaete, y asistieron a la sesión los señores Sergio Fernández, Salvador Correa, Juan Valdés, Héctor Muñoz Ayling, Ángel Esteban, Juan Astudillo y Ramiro Sepúlveda. Actuó de secretario, el señor Fausto Rivero.

OBSERVACIONES AL PROYECTO
A continuación, se invitó a participar en ella el señor Juan Rosas Sánchez, representante del Comité Ejecutivo Nacional de Periodistas, a quien el presidente de la Comisión, señor Gaete, ofreció la palabra para que expusiera los puntos de vista de los imponentes.

El señor Rosas comenzó por agrasdecir a los miembros de la Comisión de Trabajo, que tuvo a su cargo el estudio previo del proyecto presentado por el presidente de la Cámara, señor Pedro Castelblanco, la impronta labrada realizada, y agregó, en seguida, que el examen de las disposiciones terminó en que está redactado a fin de acogerla al acuerdo de la Comisión, señor Gaete, y que ésta aprobara el proyecto de la subcomisión en los mismos términos en que está redactado.

Continuó, diciendo que la palabra el señor Sergio Fernández, quien manifestó al presidente de la Cámara, señor Castelblanco, que es el autor

tante de los periodistas que el procedimiento adoptado por la Comisión de Trabajo de aprobar sin discusión el proyecto de subcomisión, era extraordinario y tenía por exclusivo objeto hacer más rápido su despacho, en atención a que sus miembros estiman que la mayor justicia mejoraría la revisión de los trabajadores de la prensa.

Refiriéndose a algunas de las observaciones del señor Rosas, declaró que las encontraba aceptables, pero que, el día anterior, se le había informado por el señor secretario de la Cámara que se trataba de que ésta aprobara el proyecto de la subcomisión en las normas generales en la dictación de leyes de naturaleza.

También apoyó las observaciones del señor Rosas, el diputado Héctor Muñoz Ayling, quien pidió que se dejara constancia de que éstas no eran las únicas observaciones que el proyecto presentó a los legisladores.

APROBACION UNANIME

Por su parte, el presidente de la Comisión, señor Carlos Gaete, manifestó que se debería tener en cuenta que el acuerdo de la Comisión, señor Gaete, era el resultado de la reunión de los miembros de la Comisión que se realizó el día anterior.

Continuó, diciendo que el acuerdo de la Comisión, señor Gaete, era el resultado de la reunión de los miembros de la Comisión que se realizó el día anterior.

RAPIDO DESPACHO

A continuación, hizo uso de la

palabra el señor Sergio Fernández, quien manifestó al presidente

LA CAMARA DESPACHO AYER TOTALMENTE EL AUMENTO DE SUELdos AL MAGISTERIO

SE ESTABLECE LA JUBILACION OBLIGATORIA A LOS TREINTA AÑOS DE SERVICIOS. — HA QUEDADO EL IMINADO EL PERSONAL DEL ESTADIO NACIONAL. — LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS QUE GANAN MAS DE CUARENTA MIL PESOS NO PODRAN HACER CLASES

pagaran a razón de \$ 900 y \$ 1.050, en un año oído.

La hora que actualmente se paga a razón de \$ 1.200, en un año.

La hora que actualmente se paga a razón de \$ 2.400, en un año.

Artículo 5.o Para la aplicación del porcentaje de los aumentos establecidos en los artículos anteriores, los sueldos separadamente de los sueldos correspondientes a cada cargo.

No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, los normalizadas que desempeñan cargos de Secretarios de Inspección, Escuelas Normales, disminuirán de la renta correspondiente a profesor primario; y los Inspector-Profesores de los Liceos aumentarán su sueldo base anual en un 75 %, ascendiendo a 12.000 pesos.

El personal administrativo que desempeña funciones de Escuelas Normales, disminuirán de la renta correspondiente a profesor primario; y los Inspector-Profesores de los Liceos aumentarán su sueldo base anual en un 75 %, ascendiendo a 12.000 pesos.

Artículo 6.o El personal administrativo que desempeña funciones de Escuelas Normales, disminuirán de la renta correspondiente a profesor primario; y los Inspector-Profesores de los Liceos aumentarán su sueldo base anual en un 75 %, ascendiendo a 12.000 pesos.

Artículo 7.o Para la aplicación del porcentaje de los aumentos establecidos en los artículos anteriores, los sueldos correspondientes a los maestros del Ministro y del Subsecretario.

Artículo 8.o La asignación familiar que excede de toda clase de impuestos y no será considerada como sueldo para ningún efecto legal. En todo caso la asignación familiar será inembargable.

El empleado que desempeñe funciones de Inspector-Profesor de Escuelas Normales, disminuirá de la renta correspondiente a profesor primario; y los Inspector-Profesores de los Liceos aumentarán su sueldo base anual en un 75 %, ascendiendo a 12.000 pesos.

Artículo 9.o Para la aplicación del porcentaje de los aumentos establecidos en los artículos anteriores, los sueldos correspondientes a los maestros del Ministro y del Subsecretario.

Artículo 10.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 11.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 12.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 13.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 14.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 15.o El personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 16.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 17.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 18.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 19.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 20.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 21.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 22.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 23.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 24.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 25.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 26.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 27.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 28.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 29.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 30.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 31.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 32.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 33.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 34.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 35.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 36.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 37.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 38.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 39.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

Artículo 40.o La pensión de jubilación del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública que cumpla 30 años de servicio con anterioridad a la fecha de vigencia de la presente ley, viviendo en Santiago, tendrá una pensión de 1.000 pesos de acuerdo con la legislación chilena.

AUMENTO DE FONDOS PARA OBRAS DE URBANIZACION EN TALCA

Se aprueba sin modificaciones el proyecto que aumenta de doscientos mil a cuatrocientos mil pesos los fondos destinados por las Leyes N°s 6.716 y 7.002, para obras de urbanización en los barrios suburbanos de Talca.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE NUNOA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

A petición del señor WALKER, queda anulado el que al Fáctil Despacho de la sesión próxima el proyecto de ley sobre esta materia.

TERRENOS PARA CONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES

A petición del señor ORTEGA se anuncia para la Fáctil Despacho de la próxima sesión el proyecto en que se autoriza la transferencia gratuita al fisco de terrenos municipales, con el fin de construir en ellos locales escolares.

ANIVERSARIO PATRIO DEL ECUADOR

El señor CRUZAGA.

La memorable fecha de hoy llena la imaginación de todos los chilenos, como la de todos los americanos amantes de las bondades de la libertad al recuerdo de nuestra paternal amiga de siempre la noble República del Ecuador y su floreciente capital, la pintoresca ciudad gloriosamente tendida en los verdes valles de imponente volcan.

Aquel mismo sitio tradicional tuvo el teatro y dio nombre a una de las grandes acciones decisivas de la independencia continental la resounding batalla de Pichincha, ganada hace hoy ciento veintiún años en portada contienda por el Mariscal Sucre, contra las fuerzas del general Aymerich.

En tiempos como los actuales, tan calamitosos como ninguno otro en la historia de la humanidad, en que todos los pueblos americanos sustentan firmes y renovados ideales y decididas actitudes de solidaridad continental, alcanza singular significación el recuerdo del vitorioso hecho de armas trabajado en servicio de la común libertad de todos y alcanzando también con el concurso de todos como consta en los partes oficiales de la resounding jornada que en ella se batieron, al lado de las bizarras troupas ecuatorianas, soldados de la emancipación hispano-americana procedentes de todas las latitudes del Continente.

No pudieron faltar y no podían ser de otra manera, en las brisas filas de nobilia triunfante legión, hijos de este suelo chileno y con emoción recordamos que entre ellos se contó al chileno don Manuel Jordán, que llegó a general en el ejército ecuatoriano, quien, según nota de Sucre a O'Higgins fechada en Quito el año anterior, regresó a Chile en esa fecha después, dice textualmente el firmando: "de haberse hecho acreedor al aprecio de todo el ejército y a una distinción particular. Ha sido mi edecán diecisiete meses y ha cumplido su destino con el valor y el concepto dignos de un oficial chileno". Agrega el valeroso vencedor de Pichincha y prócer ilustre de la independencia americana: "Yo aseguro a V. E., que solo la consideración del amor patrio me hace desprenderme de este oficial que tiene mi estimación más deferente y mi más abulosa confianza".

Con la sentida evocación de reverdos tan gratos, vayan a nuestra tradicional amiga la República hermana del Ecuador, los constantes y fervorosos anhelos de todos los chilenos por su creciente prosperidad y su venturoso futuro.

Hago indicación para que el Senado, cuyos miembros amablemente me han autorizado para rendir este homenaje acuerde el envío de un telegrama al Senado del Ecuador de congratulaciones en este fausto aniversario de su gran día nacional.

—Por asentimiento unánime —aprueba esta indicación.

APERTURA DEL ISTMO DE OFQUI

El señor CRUZAGA recuerda que en otra ocasión se ha preocupado, en el Senado de la gran conveniencia que existe en que esta obra sea terminada, tanto por las facilidades que daría a la navegación comercial, como por razones de estrategia, razones éstas últimas que se deducen claramente de las apreciaciones que sobre el particular ha hecho la Dirección de la Armada. Agrega que al discutirse una ley relacionada con obras públicas en Magallanes, tuvo la satisfacción de obtener la aprobación de un artículo que destina tres millones de pesos para la prosecución de las obras del canal. Cita las opiniones que expresó al tratarse esa ley, y que mantienen ahora en el sentido de que sería recomendable que la continuación de las obras extiendiese a cargo de la Dirección General de la Armada, en lugar de la Dirección General de Obras Públicas, y recuerda también que varios señores Senadores especialmente el señor Bórquez, autoridad en la materia, han demostrado que no hay razones de consideración para abandonar estos trabajos cuando ya se ha hecho más de la mitad de la obra.

Hace presente que se refiere nuevamente a este asunto, y con gran alarma, porque tiene conocimiento de que el Ministerio de Fomento, ha ordenado la paralización de las obras por falta de fondos, no obstante que al mismo tiempo ha dispuesto que el personal ocupado en ella se traslade a una nueva obra que se desea emprender para comunicar el Lago Buenos Aires con los cañales del archipiélago de Los Chonos con el fin, según parece, de hacer posible la salida directa a territorio chileno, de los escasos productos de las estancias denominadas, Calle Chico e Ibáñez. Hace notar que la resolución que comentaría para lograr una obra de positivo interés nacional, en la que hay invertidos cerca de cinco millones de pesos, para iniciar otra de dudosos beneficios.

Insite en estima que la Dirección de Obras Públicas no ha demostrado una adecuada comprensión de la conveniencia nacional que hay en abrir este canal y considera que junto con disponer la construcción de los trabajos esta sería la oportunidad de que se entregara la conducción de ellos a la Dirección General de la Armada.

Pide que se dirija oficio en tal sentido al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y expresa que por afortunada circunstancia, el Ministro señor Basavilbaso fue quien inició las obras del Canal de Ofqui y el Ministro del Interior, señor Allard, como Comandante en Jefe de la Armada; informó sobre el alto valor estratégico de ellas.

NECESIDADES DE LAS PROVINCIAS DEL SUR

El señor LIRA INFANTE se alegra de que el señor Cruchaga se haya referido a algunos de los importantes problemas que deben ser atendidos con urgencia y que afectan a la región magallánica. Abunda en las razones manifestadas por el señor Senador para que se continúen los trabajos del canal y considera que esto es de gran importancia como la terminación del canal de Ofqui y que ambas deben continuar, pues actualmente son muchas las personas que deben pasar a Argentina para comunicarse entre los diversos puntos de la provincia de Aysén.

HOSPITAL DE ANCUD

Expresa que en el último tiempo ha recibido numerosas comunicaciones, en las que los vecinos de las provincias del sur piden solución para los problemas más urgentes de esa región, y que el Congreso ha despachado muchos proyectos que son ya leyes, para atender esas necesidades, pero que, desgraciadamente el Ejecutivo no ha hecho lo necesario para que esas leyes se cumplan. Cita como ejemplo la autorización concedida por el Congreso para invertir \$ 3.000.000 en la construcción de un nuevo hospital para Ancud según ley que se despachó a raíz del incendio que causó en ese hospital, sin que hasta el momento se haya hecho

SENADO

SESION 36. ORDINARIA, EN MARTES 10 DE AGOSTO DE 1943

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. F. DURAN B. (VERSIÓN OFICIAL EXTRACTADA)

nada para invertir esa cantidad en dotar a la ciudad de un servicio tan indispensable.

COMUNICACIONES ENTRE ANCUD Y PUERTO MONTT

Se refiere a la necesidad de hacer más cortas y fáciles las comunicaciones entre Ancud y Puerto Montt, lo que sería posible comunicando Ancud con Chacabuco, por un camino que terminaría en la parte más angosta del canal, para pasar al continente, mediante la construcción de un "ferry-boat", hasta Pargua, desde donde se seguiría por un camino que empalmaría con el que va de Puerto Montt a Puerto Toledo, con lo que se haría en 4 horas el viaje que ahora demora 10 a 12 horas. Agrega que el Director de Obras Públicas le ha manifestado su decisión de llevar a cabo esa obra, pero faltaría que el Ejecutivo autorizara desde luego los fondos necesarios, para que ese propósito no quede sin realizarse.

ESTADIOS EN PUERTO MONTT Y ANCUD

Se hace eco de la petición que formularon Puerto Montt y Ancud para que se les entreguen pronto los fondos necesarios para la construcción de sus respectivos estadios, pues cuentan ambas ciudades con los terrenos apropiados, pero no han podido disponer de los \$ 500.000 y \$ 100.000 que el Congreso destinó para ese objeto, en las respectivas ciudades. Hace notar que mientras Santiago cuenta con un estadio que ha costado \$ 50 o \$ 60 millones de pesos, las capitales de provincias no han podido asistir a la construcción de estadios que demandan un gasto de cien a quinientos mil pesos.

CAMINO ENTRE PUERTO MONTT Y PUERTO VARAS

Considera indispensable realizar cuanto antes las obras necesarias para defender el camino costero de Puerto Chico, que comunica Puerto Montt con Puerto Varas y que constantemente se ve amenazado por las crecidas de agua del Lago Llanquihue. Advierte que esas obras de defensa no demandarían un gasto superior a \$ 500.000.

SUCURSAL DE LA CAJA DE AHORROS EN FRESCIA Y CAMINO A PUERTO VARAS

Insiste en las peticiones que ha formulado en otras oportunidades, para que se instale una sucursal de la Caja de Ahorros en la comuna de Fresia, pues actualmente los vecinos y habitantes que necesitan efectuar un depósito u operación bancaria deben perder dos días entre ida y vuelta a Osorno, ciudad con la cual no hay comunicaciones fáciles. Dice que la Dirección de la Caja creó últimamente agencias en Pto Varas y Maullín, pero dejó a la rica y productiva comuna de Fresia sin oficina de esa institución, en la cual efectuar sus operaciones bancarias. Cree que el señor Ministro de Hacienda debería hacer valer su influencia para que se atienda esta justa petición y se establezca cuanto antes una sucursal de la Caja en esa localidad.

Reconoce que puede no resultar remunerativo para la Caja de Ahorros el establecimiento de algunas sucursales; pero como, a su juicio, se trata de verdaderos servicios públicos, aboga por el establecimiento del sistema que se usó hace unos veinte años, de subvención durante cierto tiempo para el mantenimiento de esas sucursales. Expreza que la Dirección de la Caja estima que esa subvención no subiría de \$ 50.000 al año, por agentes, y bastaría con concederle por unos dos años.

Agrega que los vecinos de Fresia han pedido con insistencia que se termine el camino que va desde esta localidad a Puerto Varas, pasando por Collipulli, pues se hace completamente intransitable en invierno.

Expresa que las obras camineras que necesitan las provincias del sur deben construirse con los fondos destinados a obras públicas en la ley que distribuyó el impuesto extraordinario al cobre y que debe tenerse presente que esas provincias no necesitan obras de regadío, que representarían un fuerte gasto.

PASO A NIVEL EN LA UNION

Finalmente, se refiere a la necesidad de construir un paso a nivel en la estación de La Unión, para evitar el cruce de cuatro vías férreas. Expresa que ese cruce es un peligro permanente para la población y recuerda que numerosos vecinos respetables, entre ellos el señor Grob, han perdido la vida en lamentables accidentes ocurridos allí.

Pide se oficie a los señores Ministros de Hacienda y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, para que atiendan las peticiones que correspondan a sus respectivos Ministerios.

CRITICAS A LA POLITICA DE PRECIOS

El señor CRUZ COKE expresa que las extensas consideraciones hechas por muchos señores Senadores, y por él mismo, sobre la necesidad de aumentar la producción en todos sus aspectos, especialmente en cuanto a alimentación se refiere, carecen de importancia si no se estudia al mismo tiempo una justa política de distribución, basada en la realidad nacional.

Manifiesta que todas estas dificultades que se advierten en la producción y distribución de artículos alimenticios pueden ser salvadas por diversas medidas que las adoptadas hasta aquí por las autoridades. Desde luego —dice— las medidas del caso deben tomarse oportunamente, y no cuando la escasez ya se ha producido; y en seguida deben estudiarse las medidas que han adoptado países como Canadá y Gran Bretaña, y que consisten en subvencionar la producción de ciertos artículos, con el objeto de mantener sus precios en la época de escasez; mecanismo éste que ha dado tan buenos resultados, que se está tratando de aplicarlo en Estados Unidos. Recuerda lo manifestado recientemente por el señor Polkovic en la Cámara de Diputados, en el sentido de que se ha llegado a comprobar en Canadá y Gran Bretaña que, mediante ese sistema, con un dólar de gasto en subsidios, se evita una elevación de 6 o 7 dólares en los precios.

En su concepto, el Gobierno, al autorizar esta política de fijación de precios sin mayor estudio está trabajando en contra de él mismo y en contra de los intereses de los hechos mismos. Estima que pudiera excusarse a los organismos del Estado que, por la complejidad de los problemas que deben resolverse, no repitan en un momento dado lo que debe hacerse; pero considera inaceptable que por la gravedad de la situación no tengan una idea clara de lo que no debe hacerse.

Expresa que en medicina la primera preocupación ante el paciente, debe ser la de "no dañarlo", después de lo cual el médico tiene amplia libertad para hacer uso de los medicamentos que crea pueden mejorarlo, y que igual preocupación debe tener el gobernante para no dañar lo que el organismo colectivo desarrolle instintivamente.

Manifiesta que este proyecto pone a la Comisión revisora a fin de que informe sobre él a la brevedad posible, para poder tratarlo en la próxima semana.

El señor CRUZ-COKE concuerda con la necesidad y urgencia de despachar este proyecto a la mayor brevedad.

CONSTRUCCION DE HOSPITAL EN LONCOCHE

—A petición del señor ORTEGA, se acuerda relatar el oficio que a nombre de este señor Senador se envió al señor Ministro de Salubridad relacionado con la construcción de un hospital en Loncoche.

COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS

—A indicación del señor DEL PINO se acuerda tratar en el Orden del Día de la presente sesión en segundo lugar, el proyecto relativo a la creación del Colegio de Ingenieros Agrónomos.

SEGUNDA HORA

APORTE DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO A LA CAJA DE LA HABITACION

—Se aprueba, en general, y particular el proyecto iniciado en motion de los señores Lira Infante y Cruz-Coke, relativo a la forma en que la Caja de Seguro Obrero deberá entregar a la de la Habitación los aportes que debe a ésta en virtud de la ley 6.172.

REGULAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA PROFESION DE INGENIERO AGRONOMO

—Póñese en discusión el proyecto, aprobado por la Cámara de Diputados que reglamenta el ejercicio de la profesión de ingeniero agrónomo y crea el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

El señor DEL PINO hace presente que en estos momentos se necesita estimular y secundar en forma efectiva cualquier iniciativa tendiente a dar orientación definitiva a un ramo de tanta importancia para el país como es la agronomía. Destaca la cesarización en que se encuentra esta profesión frente a otras que ya cuentan con legislación especial.

1) En plena alta, el 1.º punto fija el precio.

2) Tú pronto como interviene el Comisariado, los engordadores dejan de mandar ganado y se produce la escasez, porque los engordadores saben bien que estas medidas, no pueden durar y que no habiendo racionamiento, el precio fijo impone el comercio del artículo;

3) Por su parte, el abastecedor se aprovisiona malamente sobreprecios ocultos que lo exponen a san-

ctiones de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, explica que ésta que ésta ha aprobado en líneas generales el proyecto que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos con las modificaciones que propuso la Comisión de Agricultura, pero introduciéndole nuevas modificaciones para amoldarlo a otras disposiciones legales en especial a las que rigen para el Colegio de Abogados. A modo de ejemplo cita que tratándose de la facultad del Consejo de aquél Colegio de obrar como árbitro en las cuestiones que se suscitarán sobre honorarios de agrónomos la Comisión prefirió establecer que es facultad de la parte interesada someterse o no a esos arbitrajes, como sucede en el Colegio de Abogados. La Comisión suprimió, también, la exigencia de título profesional para ejercer ciertas funciones, como por ejemplo, para el cargo de depositario de fondo. Por otra parte, se han arbitrado todas las medidas que esta profesión sea ejercida con eterección y dignidad; y se han dado facultades para la aplicación de medidas disciplinarias a los que faltan a las normas de la ética profesional.

Expressa que este proyecto es muy semejante a otros que ha despachado el Senado sobre colegios profesionales y estima que debe ser aprobado en los términos en que lo ha propuesto la Comisión de Constitución.

El señor JIRON concuerda con el señor Del Pino en orden a la necesidad de crear el Colegio de Ingenieros Agrónomos como se ha hecho ya con otras profesiones, como la de abogado. Anota que los médicos, desde hace veinte años, están luchando por tener también su Colegio como medio de desplazamiento de actividades que legitimanamente le corresponden. Expressa que lo mismo ocurre con los ingenieros agrónomos y cita el caso de que grandes fondos de instituciones semipublicas, como el S. G. O. O. están entregados a prácticos. Considera que debe reservarse para estos profesionales la exclusividad de ciertas actividades que hasta ahora han sido ejercidas por personas que carecen de títulos para ello.

Manifestesa que, a su juicio, después de las explicaciones del señor Walker, debe procederse a la discusión particular del proyecto, cuyas normas se eifernan a lo ya establecido para organismos análogos ya aprobados por el Congreso Nacional.

El señor TORRES dice que estos Colegios son verdaderos sindicatos de profesionales universitarios que tienden a la defensa de la profesión y no sólo tiene en vista el interés de ella, sino también el interés público, ya que velan por el correcto ejercicio de la profesión.

Expressa que es lamentable que todavía no sea ley una iniciativa del señor Senador, presentada hace varios años a la Cámara de Diputados, para crear también el Colegio Médico.

Afirmó que el proyecto en debate afianzará el prestigio que ya tienen ganado los Ingenieros Agrónomos, y anuncia que lo votará favorablemente.

El señor GROVE (don Marmaduke) dice que celebra haber sido uno de los que pidieron la discusión de este proyecto, y agrega que los Senadores socialistas le darán sus votos afirmativos.

—El proyecto es aprobado en debate afianzará el prestigio que ya tienen ganado los Ingenieros Agrónomos, y anuncia que lo votará favorablemente.

El señor TORRES dice que estos Colegios son verdaderos sindicatos de profesionales universitarios que tienden a la defensa de la profesión y no sólo tiene en vista el interés de ella, sino también el interés público, ya que velan por el correcto ejercicio de la profesión.

Expressa que es lamentable que todavía no sea ley una iniciativa del señor Senador, presentada hace varios años a la Cámara de Diputados, para crear también el Colegio Médico.

El señor JIRON concuerda con el señor Del Pino en orden a la necesidad de crear el Colegio de Ingenieros Agrónomos como se ha hecho ya con otras profesiones, como la de abogado. Anota que los médicos, desde hace veinte años, están luchando por tener también su Colegio como medio de desplazamiento de actividades que legitimanamente le corresponden. Expressa que lo mismo ocurre con los ingenieros agrónomos y cita el caso de que grandes fondos de instituciones semipublicas, como el S. G. O. O. están entregados a prácticos. Considera que debe reservarse para estos profesionales la exclusividad de ciertas actividades que hasta ahora han sido ejercidas por personas que carecen de títulos para ello.

EL MINISTRO DE EDUCACION PRESIDIO LA VELADA DE AYER DE FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION

SE CELEBRO EL PRIMER CENTENARIO DE SU FUNDACION. — HICIERON USO DE LA PALABRA EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EL DECANO DE LA FACULTAD. — PROGRAMAS DE HOY Y MANANA



Juan Juárez Hernández hace uso de la palabra en la velada de la Universidad de Chile.

La Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile celebró por el primer centenario de su fundación con una velada que se llevó a efecto en el Salón de Honor de la Universidad.

MESA DE HONOR

Presidió el acto el Ministro de Educación, señor Andrés Marshall, y ocuparon los asientos de honor el Rector don Juan Juárez Hernández, el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación Dr. Yolando Pino Saavedra, el Secretario General de la Universidad, subrogante don Francisco Walker Linares, el secretario de la Facultad don Abelardo Iturriaga, el

Director de Educación Primaria don Oscar Bustos, el Rector de la Universidad de Concepción don Enrique Molina, el Director del Instituto Superior de Humanidades y del Instituto Pedagógico Dr. Rodolfo Cárdenas, los profesores académicos don Domingo Aramburu, delegados de las Universidades de Buenos Aires y La Plata, señores Francisco Romero y Amado Alonso, y el Dr. Pedro J. Gómez.

DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

El primer término hizo uso de la palabra el Rector de la Universidad de Chile señor Juárez Hernández, quien hizo una interesante historia de la creación

PEQUEÑOS Y MEDIOS AGRICULTORES FORMARAN GRAN CONF. CAMPESINA

PROYECCIONES QUE TENDRA ESTA INICIATIVA. — UN GRAN CONGRESO CAMPESINO SE EFECTUARA EN SANTIAGO EN NOVIEMBRE PROXIMO

En el curso de la presente semana se han realizado diversas reuniones con la participación de dirigentes de la Asociación de Pequeños y Medios Agricultores y el Comité Ejecutivo de las Cooperativas de Pequeños Agrícolas.

A estas reuniones han concordado delegados de distintas provincias del país, quienes, dentro del sentir de las masas campesinas, han expuesto la pavorosa situación económico-social en que se debate nuestra población rural, problema que día a día, se agudiza en forma saramboliana.

Para contrarrestar esta situación, hubo acuerdo en lograr la unidad de todos los trabajadores del campo, por cuyo medio será posible llegar hasta los poderes públicos y defender el bienestar de 300.000 pequeños productores agrícolas y concurrir a la grandeza y prosperidad de la patria.

Como primera medida se propuso a designar una mesa directiva que tendrá a su cargo la preparación de un Gran Congreso Campesino a realizarse en Santiago, los días 27 y 28 de octubre, quedando compuesta como sigue:

PLAN DE ACCION DE REALIZACION INMEDIATA DE INST. DE SEGURIDAD

CON ESTE OBJETO SE CELEBRO AYER UNA IMPORTANTE REUNION

El directorio del Instituto Chileno de Seguridad — institución que ha obtenido su personalidad jurídica por decreto N° 2.450, del Ministerio de Justicia— celebró a mediados de ayer una importante reunión con el objeto de fijar un plan de acción de realización inmediata.

UN RECURSO DE QUEJA EN LA CORTE SUPREMA

OBRORES GESTIONAN ENTREVISTA CON EL M. DE TRABAJO

El personal obrero de la firma Clínico, continúa activamente procurando el pago de la hora de descanso. La Corte Suprema que está en estos momentos abocada al conocimiento de un recurso de la interpondrá la firma en contra del ministro de Trabajo don Angelino y los señores David Uribe y Federico Lathron integrantes del Tribunal de Alzada del Trabajo, ha pedido a estos altos funcionarios judicadamente un informe completo sobre lo que motiva el reclamo.

En este sentido envió ayer al Tribunal de Alzada del Trabajo el oficio correspondiente. Con el informe del Tribunal de Alzada, hallará la Corte en condiciones de resolver definitivamente la querella del trabajo más grave y trascendental que ha planteado en los tribunales.

La defensa obrera, representada por el abogado Darwin Haz, interpuso un escrito contestando que la firma ha hecho lo que la firma Clínico es de su familia. Haga que en su hogar se coma pescado todos los días.

SENORA: Defienda la salud y el dinero de su familia. Haga que en su hogar se coma pescado todos los días.

CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO PROPUESTAS PUBLICAS

Solicitan propuestas públicas, a serie de precios revisables para la ejecución de la instalación de calefacción correspondiente al edificio del Teatro que esta Corporación construye frente a la Plaza de Armas en la ciudad de Chile.

Las bases, especificaciones, planos y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Arquitectura de esta Corporación, calle Peartinos N° 416 y en Delegación de Chile desde el 5 de Agosto próximo.

Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Delegación de Nublo y en la Sala de Despacho de esta Vicepresidencia el día 10 de Septiembre a las 15 horas.

Santiago, Julio 30 de 1943.

EL VICEPRESIDENTE

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA DESISTIO DENUNCIA CONTRA BUNSTER

DECLARA ESTAR CONFORME CON LA CANCELACION REALIZADA POR LA DEFENSA DEL INCULPADO

Durante todo el día de ayer dedicó el Ministro Sumaritante, señores Silva Fernández, a la revisión de la denuncia que se oponía en el poder de la Caja Nacional de Ahorros y depositos en contra de Mario Bustos, ex ministro de Hacienda.

El Sr. Silva Fernández acompañado de la secretaria del tribunal, señora Claudia Acuña de Contreras, y el Abogado del Poder, señor Prado, constató en esa entidad bancaria alrededor de las 15 horas, dando comienzo en seguida a las diligencias preliminares.

Debido al apreciable numero de documentos que deberá revisar el señor Silva Fernández, esta diligencia quedó pendiente para continuarla en el día hoy.

Por su parte, el defendido Mario Bustos, presentó al presidente del tribunal un escrito acompañando un certificado médico, en el cual sostiene que no tiene lesiones ni enfermedades que impidan su trabajo.

La cancelación de esta suma se verificó en presencia del notario, señor José Bórquez A., quien procedió a levantar el acta correspondiente.

Posteriormente el defendido se entrevistó con el señor Alfonso Bustamante, vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, quien confirmó la veracidad de este escrito.

Nos expuso que el abogado apodado "el Pato" que es Guillermo Fuentes Hamón, tiene un tregua en dinero efectivo de la cantidad de 20 mil pesos, más el 6 por ciento de intereses.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la Alianza de Intelectuales y por instituciones sociales y gremiales y obreras, que se viene celebrando desde el domingo último culminó con los actos de ayer que alcanzaron especial lucimiento en nuestra ciudad.

El programa de festivales organizados por los miembros de la colonia residente en la

HOMENAJE A SRA. LUCINDA M. DE RIOS RINDIERON AYER SCOUTS DEL I NACIONAL



La Brigada Alcibiades Vicencio, del Instituto Nacional, ante la tumba de la señora Lucinda Morales de Ríos.

Una solemne ceremonia realizó ayer en el Comandante General los boy scouts de la "Brigada Alcibiades Vicencio" N° 1 del Instituto Nacional, visitando la tumba de la señora Lucinda Morales de Ríos, en su primer aniversario de fallecimiento.

La Brigada formó frente a la tumba y escuchó las palabras del presidente don Carlos Valdovinos y del Directorio General quien exaltó las virtudes de la señora Mo-

riales de Ríos, a quien tuvo la suerte de conocer en las tierras de su esposo. Los scouts no estimaron seguir en práctica sus enseñanzas como estas que van forzando el corazón y una recia personalidad moral.

La Brigada fue a cargo de su Comandante don Luis Pérez G., y de los oficiales señores Pedro H. Malbran, Juan Gallo y Ariel Mu-

ller. Estuvieron presente en esta acti-

vadón el hijo del Presidente de la

República y don Carlos Ramírez

personas que agracieron a los

dirigentes en nombre del Exmo. señor Ríos y suyo el homenajeado.

ASOCIACION GENERAL DE LOS

SCOUTS DEL INSTITUTO.

Con invitación especial a los

familiares de los scouts se verifi-

có hoy a las 18:30 horas, en el

salón de actos del Instituto Na-

cional, alrededor de la tumba de

la señora que hoy con

el Comandante de la Brigada

"Alcibiades Vicencio" y otros

que objeto entregar diversos esti-

nulos a los scouts más sobresa-

lientes en los últimos actos co-

mo realizados en la cam-

pada económica pro Campamento

en Quintero.

En esta misma asamblea se tra-

gán asuntos de vital importan-

cia para el mayor auge de la Bri-

gada, así como algunas iniciativas

relacionadas con el Campamento

en Quintero.

Se nos encarga recomendar la

a los apoderados de los co-

merios y a todos los componentes

de la Brigada, directores y coope-

radores.

Más adelante el señor Ríos

nos

informará de primera necesidad.

ESTUDIO DEL TIEMPO

La semana pasada se ha ca-

racterizado por variables can-

tes de tiempo, un intenso anticiclón

polar cruzó el Sur de Chile,

avanzando después sobre Argen-

tina y Brasil. Luego, a

mediodías de la semana, se pro-

dujo un rápido descenso baro-

métrico provocado por una de-

presión atmosférica del Pacífico

que determinó un cambio de

tiempo general caracterizado por

nublados, neblinas matinales y

luvias con un frío intenso.

PREVISIONES PARA

AGOSTO

Se están enviando a los agri-

cultores los informes y previsio-

nes para todo el mes de agosto,

con indicaciones de gran utili-

dad para la realización de los

trabajos en el campo. Además,

aparecen en dichos informes los

fenómenos astronómicos más im-

portantes de este mes.

Estas publicaciones pueden

solicitarse a la Dirección del Ob-

servatorio del Salto, Casilla 130.

Santiago.

MOVIMIENTOS TERRESTRES

Desde el 1.º de agosto se es-

COMPANIA CHILENA DE TABACOS

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas que se verificará en Valparaíso, el 11 de Agosto de 1943, a las 11 15 horas, en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N° 992.

LA JUNTA TENDRA POR OBJETO:

a) Aumentar el capital social fijándolo en la suma total de \$ 60.000.000.

b) Modificar el artículo 5.º y eliminar el artículo transitorio 2.º de los Estatutos, y

c) Tomar los demás acuerdos pertinentes a las re-

formas expresadas en las letras anteriores.

Juan Manuel Valle,

PRESIDENTE

El registro de accionistas permanecerá cerrado

hasta el día 11 de Agosto de 1943.

EL GERENTE

Valparaíso, 30 de Julio de 1943.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

SERVICIO DOMICILIARIO DE ASEO

Se ruega a los señores propietarios y al público en general, efectuar los pagos atrasados del servicio domiciliario de aseo a la mayor brevedad, a fin de evitar costas judiciales.

A partir del 1.º de Septiembre próximo se procederá judicialmente en contra de los deudores morosos.

Los pagos se hacen en calle San Pablo 1835, de 13 horas a 17.30 horas.

EL TESORERO MUNICIPAL

ARMADA NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS

DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS

Propuesta Pública N.º 105

Solicitanse propuestas públicas para la CONSTRUCCION Y MONTAJE DE TRES TABLEROS DE DISTRIBUCION CON SUS INSTRUMENTOS, en la SUB-ESTACION N.º 1 del ARSENAL DE TALCAHUANO.

APERTURA: VIERNES 3 de SEPTIEMBRE de 1943, a las 16 HORAS, simultáneamente en la COMANDANCIA EN JEFE DEL APOSTADERO DE TALCAHUANO, COMANDANCIA EN JEFE DE LA ARMADA, Avda. B. O'Higgins N.º 1302, en SANTIAGO, y DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS, calle Prat N.º 620, 2.º piso, en VALPARAISO.

Detalles en el DIARIO OFICIAL. Especificaciones técnicas y detalles especiales de cada tablero en las Oficinas de Apertura.

EL JEFE DEL DEPTO. CENTRAL COMPRAS

EN EL MUNICIPIO SE ATACÓ AYER AL COMISARIATO Y A D. DE TRANSPORTE

SE CONSIDERAN RESTRINGIDAS LAS ATRIBUCIONES MUNICIPALES

Bajo la presidencia del Alcalde señor Galvarino Galvarino Nieto, ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad de Valparaíso.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor regidor Leopoldo Sanchez, quien se refirió — en forma amena — al problema de la movilización de la población. Hizo mención de la forma como se había encarado este problema de tanta importancia para la ciudad, mencionando su desarrollo a las autoridades, alianzas adoptadas por un organismo aéreo a la Municipalidad de Santiago, con lo cual veía cercanas las atribuciones de la Corporación en quanto se refería al tránsito público y sus medios de transporte.

Estuvieron adelante hizo ver a la Corporación que han merecido la más franca consideración de parte de los dueños de carnicerías que vivían en la ciudad.

En segundo lugar, el señor Verzosa Montero, lo que había motivado una seria resistencia de parte de los dueños de carnicerías que vivían en la ciudad.

En tercer lugar, lo que el señor Verzosa Montero no había solucionado

ni en ningún problema y sólo ha

creado graves problemas al Gobierno, creyendo que el caso de

la Comisión General de Subsistencias

de Precios debía ser desmantelado por un técnico que con-

ciere a fondo la situación.

En cuarto lugar, el señor Pacheco

dijo que la situación de la

Corporación era de insatisfacción

completa, estando en insatisfacción

los funcionarios de la Comisión

General de Subsistencias y Precios.

En quinto lugar, el señor Fernández

dijo que la situación de la

Corporación era de insatisfacción

completa, estando en insatisfacción

los funcionarios de la Comisión

General de Subsistencias y Precios.

En sexto lugar, el señor Fernández

dijo que la situación de la

Corporación era de insatisfacción

completa, estando en insatisfacción

los funcionarios de la Comisión

General de Subsistencias y Precios.

En séptimo lugar, el señor Fernández

dijo que la situación de la

Corporación era de insatisfacción

completa, estando en insatisfacción

los funcionarios de la Comisión

General de Subsistencias y Precios.

En octavo lugar, el señor Fernández

dijo que la situación de la

Corporación era de insatisfacción

completa, estando en insatisfacción

los funcionarios de la Comisión

General de Subsistencias y Precios.

En noveno lugar, el señor Fernández

dijo que la situación de la

Corporación era de insatisfacción

completa, estando en insatisfacción

los funcionarios de la Comisión

General de Subsistencias y Precios.

En décimo lugar, el señor Fernández

dijo que la situación de la

Corporación era de insatisfacción

completa, estando en insatisfacción

los funcionarios de la Comisión

General de Subsistencias y Precios.

En undécimo lugar, el señor Fernández

dijo que la situación de la

Corporación era de insatisfacción

completa, estando en insatisfacción

los funcionarios de la Comisión

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

No hubo Cuenta.

V.—TABLA DE LA SESION

- 1.—Modificación de la ley N.o 7,420, que aumentó los sueldos al personal de la Dirección General de Sanidad.
- 2.—Incluye a los Notarios, Conservadores de Bienes Raíces y Archiveros Judiciales en los beneficios de la ley 6,936.
- 3.—Cambia el nombre de la calle "Camino de Cintura" de la ciudad de La Serena, por el de "Juan Bohon".
- 4.—Autoriza al Cuerpo de Bomberos de Santiago para invertir en mejoras de la propiedad ubicada en la calle Santo Domingo de esta ciudad, los fondos que le concedió la ley 5,761.
- 5.—Subvención extraordinaria a los Cuerpos de Bomberos de Linares, San Javier y Parral.
- 6.—Autoriza a la Municipalidad de Teno para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 500.000.
- 7.—Inversión de fondos en la celebración del bicentenario de la ciudad de Curicó.
- 8.—Destina la suma de \$ 500.000 para la construcción del establecimiento que las Religiosas Hospitalarias poseen en San Carlos.
- 9.—Autoriza a la Municipalidad de Futrono para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 120.000.
- 10.—Autoriza a la Municipalidad de Chépica para tratar un empréstito hasta por la suma de \$ 300.000.
- 11.—Empréstito a la Municipalidad de San Antonio.
- 12.—Autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 2.500.000.
- 13.—Reliquidación de pensiones de los jubilados del Ministerio de Educación Pública.
- 14.—Jubilación del personal diplomático y consular que presta sus servicios en el extranjero el que hubiere cesado después del 25 de diciembre de 1938.
- 15.—Destina la suma de \$ 500.000 para construir en la ciudad de Concepción la Iglesia Parroquial del Sagrario, que se denominará Iglesia chileno-argentina.
- 16.—Aumenta el monto máximo de los préstamos para la adquisición de propiedades por intermedio de la Caja de Empleados Municipales.
- 17.—Aumenta a tres millones de pesos la autorización conferida al Presidente de la República para invertir fondos en la terminación de las obras de hermoseamiento de la Av. General Bustamante, de esta ciudad.
- 18.—Pone en vigencia los arts. 17, 18, 54 y 58 de la ley de Instrucción Primaria Obligatoria.
- 19.—Concede diversos beneficios a profesores que trabajan en escuelas fiscales y que son pagados por particulares.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

- 1.—MODIFICACIONES A LA LEY N.o 7,420, SOBRE MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL DE LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD Y DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. POSTERGACION DE LA TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En conformidad al objeto de la presente sesión, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto que modifica la ley 7,420, que aumentó los sueldos del personal de la Dirección General de Sanidad y de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia.

Este proyecto no ha sido todavía objeto de informe de la Comisión de Hacienda.

El plazo de urgencia está vencido.

Por esta circunstancia, la Mesa lo pone en discusión.

El señor LOYOLA. — No se puede, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezo la palabra.

El señor VIDELA. — ¿Se puede leer, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura al Mensaje Honorable Diputado.

Estará impreso, señor Diputado.

El señor VIDELA. — No está impreso.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está impreso, señor Diputado.

El señor VIDELA. — No lo tenemos aquí, señor Presidente; me acaban de decir que no está.

El señor SECRETARIO. — La ley N.o 7,420, sobre mejoramiento de la situación económica del personal de la Dirección General de Sanidad...

El señor VIDELA. — No está impreso, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a repartir el impreso, señor Diputado; ya lo mandé a buscar.

Se va a dar lectura al Mensaje del Ejecutivo mientras tanto.

El señor SECRETARIO. — El Mensaje dice así:

CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

La ley 7,420, sobre mejoramiento de la situación económica del personal de la Dirección General de Sanidad y de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia, tuvo su origen en un mensaje del Ejecutivo cuyo aprobación habría demandado un gasto anual de 12 millones de pesos, suma que fue elevada en la discusión parlamentaria, a 18 millones de pesos. No obstante, la circunstancia de que el Gobierno considera que es de inconveniente la elevación de los gastos por las Cámaras Legislativas, principalmente cuando se trata de servicios de la Administración, acerca de cuyas condiciones tiene el Gobierno informaciones más completas que las que pudiera tener el Congreso, se procedió a la promulgación de la ley en mérito de que la fecha de su vigencia propuesta para el 1.o de enero de 1943, se pospuso hasta el 1.o de abril, y de que la situación del personal al cual se trataba de favorecer era por demás precaria.

Pero si se ha aceptado la reforma del proyecto del Ejecutivo en las condiciones expresadas, diferente es la situación que se presenta respecto de su financiamiento. El mensaje del Ejecutivo, en efecto contemplaba el financiamiento de los gastos con cargo a los excedentes que se producen en el rendimiento del impuesto sobre la producción de los vinos, idea que fue implementada por el aumento de la contribución

territorial en uno por mil adicional, respecto de los bienes raíces que tengan un avalúo fiscal superior a cien mil pesos.

Las características especiales que tiene el impuesto territorial y que aconsejaron segregarlo de la ley de contribución sobre la renta, en que anteriormente figuraba en la primera categoría, han hecho que las tasas que por él se pagan no guarden una relación de igualdad con las tasas del impuesto urbano. Esta situación de desigualdad se agravó por las leyes N.os 6,741 y 6,773, promulgadas en octubre y noviembre de 1940, respectivamente, que elevaron en un dos por mil sobre el avalúo, las tasas preexistentes. Habida consideración a que la renta calculada para la propiedad territorial es del 7 ó 8 por ciento, dicho aumento excede las proporciones de los que se han establecido para las rentas en general, aún en casos extraordinarios como fué el del terremoto de 1939 y de la ley 6,934 destinada a auxiliar a las víctimas y a desarrollar el proceso de la reconstrucción.

El Gobierno no estima que es de conveniencia un nuevo aumento de la expresa contribución territorial. En cambio, considera que el impuesto sobre la producción de vinos tendrá un rendimiento muy superior al calculado que permite suficientemente financiar la ley.

El precepto, contenido en el N.o 4.o del Art. 44 de la Constitución Política, que establece que el Congreso no podrá aprobar ningún nuevo gasto, sin crear o indicar las fuentes de recursos necesarios para atender a dicho gasto, queda suficientemente satisfecho, porque la Carta Fundamental no exige que en todo caso deba crearse una nueva fuente, sino que autoriza para indicar alguna, lo que procede lógicamente cuando exigen excedentes en alguna cuenta de ingresos.

En virtud de lo expuesto, tengo el honor de someter a vuestra consideración, para ser tratado, con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales y reglamentarios, el siguiente:

ARTICULO UNICO. Reemplázase el Art. 3.o de la ley 7,420, por el siguiente:

ARTICULO 3.o. El gasto que demande la aplicación de esta ley se cubrirá con el mayor rendimiento de la cuenta "C-36-d-Impuesto producción de vinos, cuota excedente".

Así es que yo pido a la Honorable Cámara que agregue este artículo y apruebe este proyecto de ley.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará este proyecto agregando el artículo que se refiere a la vigencia de la ley.

—Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE DENOMINADA "CAMINO DE CINTURA" DE LA CIUDAD DE LA SERENA POR EL DE "AVENIDA JUAN BOHON".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Cuenta responde ocuparse, a continuación, del proyecto que cambia el nombre de la calle "Camino de Cintura" de la ciudad de La Serena, por el de "Juan Bohon".

Está impreso en el Boletín N.o 5,127.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1.o.— Designase con el nombre de "Avenida Juan Bohon" la calle actualmente denominada Camino de Cintura de la ciudad de La Serena, en el sector comprendido entre la Avenida Francisco de Aguirre por el sur, y el puente carretero sobre el río Coquimbo, por el norte.

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde su publicación en el Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor LOYOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente:

El señor SALAMANCA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SALAMANCA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA. — Pido la palabra, señor Presidente.

<p

do con los mismos recursos que se le habían destinado al proyecto a que me refiero, cuando fué despachado por la Comisión de Hacienda...

El señor ARIAS. — ¡Pero, seguramente, su proyecto es posterior al mío, Su Señoría!

El señor VALDEBENITO. — El proyecto a que aludo está en el Boletín N.º 4,957, señor Presidente.

De ahí que, con la mayor justicia, me permitiera hacer esta indicación, a fin de aprovechar este mismo financiamiento, incluyendo, junto a los Cuerpos de Bomberos a que se refiere el proyecto del Honorable señor Arias, los que yo mencionaba en el otro proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA. — Señor Presidente: He escuchado con mucho interés las palabras de mi Honorable colega señor Arias, lo mismo que las de mi Honorable colega de Diputación, señor Brito.

Sin embargo, discrepo fundamentalmente de la opinión del Honorable señor Brito, que es el Diputado Informante de este proyecto, porque en el informe de la Comisión se dice lo siguiente, que voy a repetir nuevamente para que los Honorable Diputados se den cuenta exacta del fundamento de mi petición:

"La cantidad de quinientos mil pesos que el proyecto importa se imputa al exceso del rendimiento de la Ley N.º 7,236, de 25 de agosto de 1942, que reorganizó los Servicios del Trabajo. Los recursos para financiar la referida ley se obtuvieron con el aumento de un medio por mil del impuesto que establece el artículo 22 de la Ley N.º 6,528, que reorganizó la Dirección General del Trabajo y fijó planta y sueldos a su personal".

Y después dice:

"El impuesto a que se refiere el artículo 22 es de cargo de los patrones y empleadores, y se cobra sobre los sueldos y jornales que éstos pagan a sus empleados y obreros.

Declaró el señor Arias que el Jefe de la Oficina de Presupuestos le manifestó que esa ley, la 7,236, tendría un exceso de \$ 800,000, cantidad que cubre con holgura el gasto que el proyecto importa.

Autorizaciones de esta naturaleza que van en ayuda de los Cuerpos de Bomberos de la República ha aprobado la Cámara en diversas ocasiones".

De manera que la Comisión de Hacienda hizo fe en la palabra del Honorable señor Arias y en la del Jefe del Presupuesto.

Si la Comisión de Hacienda hubiera tenido dudas de que el rendimiento era menor que los \$ 800,000 que señaló el Jefe de la Oficina de Presupuestos, habría estado en la obligación de dejar constancia de que ese superávit era inferior a dicha suma. Pero establecido y reconocido por la propia Comisión de Hacienda de que este exceso es de \$ 800,000, yo creo que procede con justicia tomar el saldo, o sea, \$ 300,000, para repartirlo entre los Cuerpos de Bomberos de Pitrurquén, Lautaro, Temuco, Nueva Imperial, Villarrica, Cuncu, Carahue y Loncoche, pueblos en los cuales los Cuerpos de Bomberos no tienen ni siquiera los medios necesarios para trasladar las bombas en caso de incendio, como ocurre en Pitrurquén.

Por estas razones, señor Presidente, creó que la Cámara, haciendo justicia y teniendo en cuenta la situación de esos Cuerpos de Bomberos, que tienen que estar permanentemente dando funciones de beneficio para obtener fondos, aprobará la indicación que he formulado para ir en ayuda de esos Cuerpos, dado, como he dicho, que atraviesan por una difícil situación económica.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor BRITO. — De las palabras del Honorable señor Loyola se desprende que, en realidad, no ha entendido lo que expresó el Diputado Informante.

La Comisión, en ningún momento, ha dejado constancia de su aceptación acerca del excedente de \$ 800,000. La Comisión de Hacienda se ha limitado a reproducir las palabras del señor Arias, informando sobre lo que le había manifestado el Jefe de la Oficina de Presupuestos.

Yo he dicho que el Jefe de la Oficina de Presupuestos, a quien consulté antes de llegar a la sesión, me había expresado que el excedente no podía estimarse, en ningún caso en una suma superior a \$ 550,000, porque, si bien es cierto que el cálculo daría \$ 10,500,000, no es exacto que el gasto equivalga a \$ 9,500,000 sino que a \$ 10,000,000.

De manera que no existe tal excedente, y la Comisión de Hacienda no pudo haber dejado establecida una aceptación tan categórica, sino que dejó constancia únicamente de las palabras del Honorable señor Arias. La verdad, pues, es la que indica el informe de la Comisión y no lo que se desprende de las palabras de mi Honorable colega, señor Loyola.

Como Diputado de la provincia de Cautín, tengo especial interés —y no puedo decir que menos interés que el Honorable señor Loyola— en que se mejore la situación de los Cuerpos de Bomberos de los distintos pueblos de la provincia. Especialmente, be dicho, existe una necesidad evidente en aquellos pueblos que han estado últimamente sufriendo con los incendios, como Pucón, Cuncu y Cherroquen, que las llamas han consumido casi totalmente, en circunstancias de que los bomberos no han tenido a la mano los elementos indispensables para combatir el fuego, razón por la cual han debido acudir compañías de los Cuerpos de Bomberos de Temuco y otros pueblos para ayudarlos en su labor.

Quiero dejar constancia de estas palabras, señor Presidente, a fin de que no se vayan a interpretar mal. No me he opuesto en ningún momento, a que se vaya en ayuda de esos Cuerpos de Bomberos, sino que he dejado constancia de que no existe un excedente superior a \$ 500,000, como lo ha expresado el propio Jefe de la Oficina de Presupuestos.

Como Diputado Informante, encargado por la Comisión de Hacienda, de defender este proyecto, he querido dejar establecidos estos hechos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Olave, y, a continuación, el Honorable señor Acevedo.

El señor OLAVE. — He pedido la palabra, señor Presidente, para solicitar que queda constancia de mi adhesión a la indicación formulada por el Honorable señor Loyola. Sobre todo tiene, a mi juicio el Honorable Diputado para pedir que en este proyecto quedan incorporados los pueblos que, como los Honorable Diputados saben, están construidos casi

en su totalidad de madera y en los que por esta circunstancia, ocurren siniestros que no sabemos que hayan podido suceder en pueblos como Linares y otros, cuyas construcciones son en su inmensa mayoría, de un material incombustible.

Por esta razón, señor Presidente, me llama profundamente la atención que la Comisión, donde hay representantes de todos los sectores del país, haya procedido en este proyecto con una especie de exclusivismo...

El señor ARIAS. — ¡Quién ha procedido mal es Su Señoría; al no haber presentado un proyecto sobre este particular!

El señor OLAVE. — No destinando para ese objeto, unos doscientos, trescientos o seiscientos mil pesos más.

Pero, señor Presidente, dado que estos Cuerpos de Bomberos han vivido y viven en la miseria, yo creo que, al consultarle la suma de quinientos u ochocientos mil pesos, como el propio señor Arias lo manifestó y como quedó constancia en el informe de la Comisión, debe prorrumpir esta suma, considerando las necesidades más urgentes. Esas necesidades más urgentes se encuentran, señor Presidente, donde a diario están ocurriendo siniestros que dejan en la miseria a poblaciones enteras, como pasó, sin ir más lejos, en el verano recién pasado.

El señor ARIAS. — Si, Su Señoría, sus electores leerán con mucho interés su discurso, que hace ilusoria una sana iniciativa, en favor de los Cuerpos de Bomberos de la provincia de Linares.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Llamo al orden al Honorable señor Arias.

El señor OLAVE. — Por eso, señor Presidente, acepté la indicación del Honorable señor Loyola, en el sentido de que este financiamiento se eleve a la suma de ochocientos mil pesos o, al menos, para que los quinientos mil pesos se prorrumpan entre los pueblos indicados en el proyecto y los señalados en la indicación del Honorable señor Loyola.

Y después dice:

"El impuesto a que se refiere el artículo 22 es de cargo de los patrones y empleadores, y se cobra sobre los sueldos y jornales que éstos pagan a sus empleados y obreros.

Declaró el señor Arias que el Jefe de la Oficina de Presupuestos le manifestó que esa ley, la 7,236, tendría un exceso de \$ 800,000, cantidad que cubre con holgura el gasto que el proyecto importa.

Autorizaciones de esta naturaleza que van en ayuda de los Cuerpos de Bomberos de la República ha aprobado la Cámara en diversas ocasiones".

De manera que la Comisión de Hacienda hizo fe en la palabra del Honorable señor Arias y en la del Jefe del Presupuesto.

Si la Comisión de Hacienda hubiera tenido dudas de que el rendimiento era menor que los \$ 800,000 que señaló el Jefe de la Oficina de Presupuestos, habría estado en la obligación de dejar constancia de que ese superávit era inferior a dicha suma. Pero establecido y reconocido por la propia Comisión de Hacienda de que este exceso es de \$ 800,000, yo creo que procede con justicia tomar el saldo, o sea, \$ 300,000, para repartirlo entre los Cuerpos de Bomberos de Pitrurquén, Lautaro, Temuco, Nueva Imperial, Villarrica, Cuncu, Carahue y Loncoche, pueblos en los cuales los Cuerpos de Bomberos no tienen ni siquiera los medios necesarios para trasladar las bombas en caso de incendio, como ocurre en Pitrurquén.

Por estas razones, señor Presidente, creó que la Cámara, haciendo justicia y teniendo en cuenta la situación de esos Cuerpos de Bomberos, que tienen que estar permanentemente dando funciones de beneficio para obtener fondos, aprobará la indicación que he formulado para ir en ayuda de esos Cuerpos, dado, como he dicho, que atraviesan por una difícil situación económica.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor BRITO. — De las palabras del Honorable señor Loyola se desprende que, en realidad, no ha entendido lo que expresó el Diputado Informante.

La Comisión, en ningún momento, ha dejado constancia de su aceptación acerca del excedente de \$ 800,000. La Comisión de Hacienda se ha limitado a reproducir las palabras del señor Arias, informando sobre lo que le había manifestado el Jefe de la Oficina de Presupuestos.

Yo he dicho que el Jefe de la Oficina de Presupuestos, a quien consulté antes de llegar a la sesión, me había expresado que el excedente no podía estimarse, en ningún caso en una suma superior a \$ 550,000, porque, si bien es cierto que el cálculo daría \$ 10,500,000, no es exacto que el gasto equivalga a \$ 9,500,000 sino que a \$ 10,000,000.

De manera que no existe tal excedente, y la Comisión de Hacienda no pudo haber dejado establecida una aceptación tan categórica, sino que dejó constancia únicamente de las palabras del Honorable señor Arias. La verdad, pues, es la que indica el informe de la Comisión y no lo que se desprende de las palabras de mi Honorable colega, señor Loyola.

Como Diputado de la provincia de Cautín, tengo especial interés —y no puedo decir que menos interés que el Honorable señor Loyola— en que se mejore la situación de los Cuerpos de Bomberos de los distintos pueblos de la provincia. Especialmente, be dicho, existe una necesidad evidente en aquellos pueblos que han estado últimamente sufriendo con los incendios, como Pucón, Cuncu y Cherroquen, que las llamas han consumido casi totalmente, en circunstancias de que los bomberos no han tenido a la mano los elementos indispensables para combatir el fuego, razón por la cual han debido acudir compañías de los Cuerpos de Bomberos de Temuco y otros pueblos para ayudarlos en su labor.

Quiero dejar constancia de estas palabras, señor Presidente, a fin de que no se vayan a interpretar mal. No me he opuesto en ningún momento, a que se vaya en ayuda de esos Cuerpos de Bomberos, sino que he dejado constancia de que no existe un excedente superior a \$ 500,000, como lo ha expresado el propio Jefe de la Oficina de Presupuestos.

Como Diputado Informante, encargado por la Comisión de Hacienda, de defender este proyecto, he querido dejar establecidos estos hechos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Olave, y, a continuación, el Honorable señor Acevedo.

El señor OLAVE. — He pedido la palabra, señor Presidente, para solicitar que queda constancia de mi adhesión a la indicación formulada por el Honorable señor Loyola. Sobre todo tiene, a mi juicio el Honorable Diputado para pedir que en este proyecto quedan incorporados los pueblos que, como los Honorable Diputados saben, están construidos casi

en su totalidad de madera y en los que por esta circunstancia, ocurren siniestros que no sabemos que hayan podido suceder en pueblos como Linares y otros, cuyas construcciones son en su inmensa mayoría, de un material incombustible.

Propongo, pues, que en el artículo 1.º, después de la palabra "materiales", se agreguen las siguientes: "o mejoramiento de sus cuarteles", con el objeto de que se destine parte de esta suma en el fin que he indicado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sirvase enviar por escrito su indicación a la Mesa, Honorable Diputado.

El Honorable señor Valdebenito ha solicitado que se trate, simultáneamente con este, otro proyecto que concede fondos a los Cuerpos de Bomberos de Quillota y La Calea, que está financiado y que importa un gasto de quinientos mil pesos.

Solicito el asentimiento de la Sala para considerarlo sobre Tabla.

El señor OLAVE. — No, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo. Honorable señor Valdebenito; puede formular la indicación correspondiente en su oportunidad.

Ofrezco la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL. — Me extraña que varios Honorable Diputados se hayan opuesto a que pase este proyecto a la Comisión técnica respectiva, sobre todo cuando están para su consideración varios proyectos que se refieren a la misma materia.

Si este proyecto no vuelve a la Comisión respectiva, se va a santar un mal precedente. De ahí que voy a insistir que vaya a la Comisión de Gobierno Interior, para que sea informado conjuntamente con los demás proyectos que se refieren a la misma materia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar este proyecto a la Comisión de Gobierno Interior.

El señor OLAVE. — No, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO. — ¿Reglamentariamente no tiene que pasar este proyecto a la Comisión de Gobierno Interior, señor Presidente?

El señor OLAVE. — Ha habido un error en la tramitación de este proyecto, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor VALDEBENITO. — ¿No existe un inconveniente de orden reglamentario señor Presidente, para que este proyecto fuera tratado sin haber pasado por la Comisión técnica, como es la de Gobierno Interior, en este caso?

Espero que la H. Cámara no tendrá inconveniente en aprobar este proyecto, en la forma en que lo pide la Comisión de Gobierno.

Por todas las razones dadas, pido a la H. Cámara se sirva prestarle su aprobación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Por asentimiento unánime, este proyecto fué eximido de este trámite, señor Diputado.

Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Poco hay que agregar a las palabras pronunciadas por el Honorable Diputado Informante.

Yo sólo quisiera que la H. Cámara supiera que la contribución adicional que establece el artículo 26 del decreto con Fuerza de Ley N.º 245, del 15 de mayo de 1931, se está cobrando por la Municipalidad de Teno desde enero del presente año.

Espero que la H. Cámara no tendrá inconveniente en aprobar este proyecto, en la forma en que lo pide la Comisión de Gobierno.

Por tanto, el Honorable Diputado Informante no ha hecho nada de lo que él dice.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Poco hay que agregar a las palabras pronunciadas por el Honorable Diputado Informante.

Yo sólo quisiera que la H. Cámara supiera que la contribución adicional que establece el artículo 26 del decreto con Fuerza de Ley N.º 245, del 15 de mayo de 1931, se está cobrando por la Municipalidad de Teno desde enero del presente año.

Espero que la H. Cámara no tendrá inconveniente en aprobar este proyecto, en la forma en que lo pide la Comisión de Gobierno.

Por tanto, el Honorable Diputado Informante no ha hecho nada de lo que él dice.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.</

El señor ALDUNATE. — Señor Presidente: yo soy informante designado por la Comisión de Hacienda.

Este proyecto está financiado, como lo dispone el artículo 4.o, con el rendimiento del impuesto extraordinario al cobre.

Se establece el mismo financiamiento que se ha dado a muchos otros proyectos de esa misma naturaleza, cuyos costos se han incluido en una lista que aparece en la ley que determinó el destino que se debía dar al impuesto al cobre a fin de que las obras a que ellas se refieren sean consideradas como de carácter preferente.

El rendimiento del impuesto al cobre es bastante considerable: este año rendirá alrededor de \$ 450.000.000 La Comisión de Hacienda, que ha hecho un estudio detenido de este rendimiento, ha llegado a la conclusión de que este proyecto de ley puede ser perfectamente financiado en esta forma.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor CABRERA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABRERA. — Señor Presidente: la representación parlamentaria de Curicó se ha permitido formular algunas indicaciones a este proyecto de ley, obedeciendo a instrucciones de la Comisión Organizadora de las fiestas bicentenarias de esta ciudad. Estas observaciones nos han sido hechas con posterioridad al estudio que la Comisión respectiva hizo de este proyecto.

Yo le rogaría a la Honorable Cámara se sirviera acoger favorablemente este proyecto —cuyo despacho es urgente porque las fiestas bicentenarias deberán celebrarse en octubre próximo— a fin de no correr el riesgo de no tener los fondos necesarios en la fecha indicada.

El señor HOLZAPFEL. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL. — Señor Presidente: cuando la Comisión de Gobierno Interior informó por primera vez este proyecto se tuvo en cuenta la conveniencia de realizar la construcción de algunas obras de adelanto local, y con ese objeto se destinaba una suma un poco mayor.

Especialmente se pensó en la construcción de un edificio —no sé si para el Liceo de Niñas o para el de Hombres— con el fin de conmemorar esta fecha con algo perdurable. En ningún caso se tuvo en vista, como no se ha tenido tampoco en los casos de la celebración de estas festividades en ciudades como Talca, Cauquenes y La Serena destinar estas sumas con el propósito de atender, únicamente, a las festividades conmemorativas, como es el fin que se persigue con el proyecto de ley en discusión.

A mí me parece inconveniente destinar una suma tan alta con el objeto simplemente de costear estas festividades. Esta cantidad debe invertirse en obras que dejen un recuerdo permanente de su centenario en la ciudad que lo celebra.

He tenido por norma en la Comisión de Gobierno Interior oponerme sistemáticamente a la destinación de fondos para costear simplemente estas festividades, porque estimo que son las Municipalidades—como lo hizo la Municipalidad de Rancagua—las llamadas a atender con sus fondos propios tales gastos.

Me parece, como he dicho, sumamente elevada la suma que se destina por este proyecto de ley para los actos conmemorativos del bicentenario de la ciudad de Curicó. De acuerdo con lo expresado en la Comisión, estos fondos deberían destinarse para la realización de obras públicas de fundamental importancia para esa ciudad...

El señor CABRERA. — Pido la palabra.

El señor HOLZAPFEL. — Por eso haría indicación para que los \$ 900 mil pesos a que se refiere el proyecto, o, si se quiere, una suma superior, se destinaren a la construcción de un establecimiento educacional o a la realización de alguna otra obra que quede en forma permanente en esa ciudad.

El señor CABRERA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor CABRERA. — A propósito de las observaciones del Honorable Diputado, debo responder que la Comisión Organizadora de las Fiestas Comemorativas del Bicentenario de Curicó tiene un programa de realizaciones que no ha sido posible incluir íntegramente en la ley. Dicha comisión lo tiene ya completamente terminado en su estudio y él ha sido aprobado en términos generales por el representante del Gobierno en la Provincia.

Además, debo dejar constancia de que este proyecto de ley no es obra de los Diputados de la Región, sino que ha tenido su origen en un mensaje del Presidente de la República; de modo que en realidad, en su elaboración han sido consultadas la Comisión Organizadora, el Gobierno y todas las personas que han tenido algún interés en la celebración del bicentenario de Curicó.

El señor MEJIAS. — Pero el financiamiento que le habla dado el Gobierno a este proyecto es diferente al que le dió la Comisión de Hacienda.

El señor CABRERA. — En lo único en que hay diferencias es en el financiamiento...

El señor ARIAS. — ¡Ahí está lo principal!

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¡Ha terminado el Honorable señor Cabrera?

El señor CABRERA. — El artículo 2.o del proyecto de autorización para hacer las inversiones y deces:

“La suma a que se refiere el artículo anterior se invertirá de preferencia en la organización y realización de concursos de Historia, Literatura y Artes; en la adquisición de premios para éstos y otros torneos; en reuniones deportivas al aire libre; en presentaciones scouts regionales; en la Olimpiada Militar divisionaria de 1943; en un concurso hípico militar; en festividades populares; en la erección y restauración de monumentos y otras conmemorativas de la fecha que se celebra y en obras de ornamento, comodidad y viabilidad locales que, estando destinadas al fin particular de estas festividades, sirvan a la ciudad en su adelanto permanente”.

De modo que en realidad, están consultadas en el proyecto obras locales de verdadera importancia.

Tengo a la mano, por lo demás, una lista de las inversiones de la comisión organizadora y si no la doy lectura, es por no cansar la atención de la Honorable Cámara.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, H. señor Arias.

El señor ARIAS. — Señor Presidente: no me voy a oponer a la aprobación del proyecto en debate; pero si quiero dejar constancia de la extrañeza que me causa que la Comisión de Hacienda haya financiado este proyecto imputando los \$ 900.000 al rendimiento del impuesto extraordinario al cobre. Y me extrañe proviene de que ninguna de las obras que se van a realizar pueda calificarse como obra reproductiva. En efecto, el proyecto de que nos ocupamos consulta una serie de festividades, para las que se concede la cantidad de \$ 900 mil pesos, sin que se establezca el monto de cada una de las obras que se van a ejecutar...

En el artículo 3.o del proyecto se habla, por ejemplo, de que esta suma se invertirá de preferencia en la organización y realización de concursos de Historia, Literatura y Artes; en la adquisición de premios para éstos y otros torneos, etc. Todas esas finalidades van a demandar un gasto que excede que no llegará a la suma de \$ 900.000. El proyecto se refiere también a obras de or-

namiento, como obras y viabilidad locales que están destinadas al fin particular de estas festividades, sirvan a la ciudad y su adelanto permanente.

Yo creo a este respecto, señor Presidente, que la representación parlamentaria de Curicó pudo haber presentado una moción que consultara un empréstito para la municipalidad de Curicó destinado a realizar obras de embellecimiento de la ciudad, como las que enumera el proyecto en debate.

Por otra parte, estoy de acuerdo con mi distinguido colega señor Holzapfel en orden a que ha sido lógico, para celebrar este bicentenario, realizar obras de carácter reproductivo, desde el momento en que el proyecto se financia con una parte del producto de la Ley de Impuesto Extraordinario al Cobre. Y a este respecto debo decir que algunos miembros de la Comisión salvaron la buena doctrina, digamos, en la aplicación de este tributo, oponiéndose al financiamiento del proyecto en debate. Estos Honorablese colegas fueron los Diputados señores Palovich, Brito, Edwards, y Zamora.

Quiero dejar establecida, repito, la extrañeza que me causa este financiamiento, aprobado en estas condiciones por la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, pues estimo que el abrirá una brecha para financiar, con posterioridad, proyectos que no van a significar, en modo alguno, la realización de obras reproductivas.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACEVEDO. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Estimo, señor Presidente, que no es del todo conveniente invertir la suma que se destina al objetivo de este proyecto, en los actuales momentos, por que atraviesa el país, sobre todo si se considera que no se realizará obra reproductiva alguna.

La miseria se está adentrando cada día más en los hogares del pueblo. Sin embargo, he podido comprobar que este dinero se va, casi pudieramos decir, a botar.

El señor MONTT. — ¡Me permite, Honorable colega?

El señor ACEVEDO. — Por lo tanto, y debido a que no lo considero justo, creo que debiéramos nosotros votar en contra de este proyecto.

El señor MONTT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO. — Podría cambiarse el fin de esta inversión; pero botar \$ 900.000 en esta forma, repito, no lo considero justo.

El señor MONT. — Conjuntamente con mi Honorable colega señor León, señor Presidente, tuve la oportunidad de imponer a la Honorable Cámara de las detalles de la inversión de la suma que se consula en este proyecto.

En realidad, no dejé de extrañar que el Honorable colega que acaba de hacer uso de la palabra haya dicho que se va a botar esta suma, cuando ella, realmente, va a ser invertida en obras culturales. No es posible que porque no se va a construir un edificio; vale decir, porque no se va a invertir en ladrillo, adobes y madera, se diga que se va a desplazar este dinero, en circunstancias en que se va a destinar a premios para publicaciones científicas, escuela regional, erección de monumentos conmemorativos de hechos patrios y otros fines de naturaleza similar.

Con \$ 900.000 no creo que se pueda construir una obra muy grande, sobre todo si consideramos que el metro cuadrado de terreno edificado vale hoy días sobre \$ 1.500. No alcanzaría, pues, a construirse un edificio de la clase que corresponde a edificaciones de esta naturaleza.

Comprendo los escrúpulos en el caso de que se tratará de una gruesa suma, si, por ejemplo, se hubiera agregado un cero a la derecha de esta cantidad y fueran \$ 9.000.000 los que se quisiera invertir. Pero con \$ 900.000 no se puede construir una obra siquiera de alguna magnitud. Lo que se quiere aquí es hacer, por lo menos, que sea un verdadero monumento histórico.

9.— Erection of a monument to Manso de Velasco ...

10.— Para cooperar a la reconstrucción del Templo de San Francisco, como monumento histórico ...

11.— Esta destinación puede ser una mayor suma si el Fisco aporta para los festejos una suma superior a \$ 500.000, porque el citado templo puede y debe considerarse como un monumento. En el mismo caso está la Iglesia Parroquial, que es un verdadero monumento histórico.

12.— Adquisición de una Ambulancia para la Asistencia Pública, contando con los fondos que produce la enajenación de la actualmente en uso ...

13.— Esto parece que no necesita explicación, porque el ruinoso estado actual de la Ambulancia de la Asistencia Pública puede producir una catástrofe o dejarlos sin sus servicios. A estos unos \$ 100.000 habría que sumar unos \$ 20.000 que puede producir la enajenación del carro en uso ...

14.— Compra de una casa para base del Museo Histórico Regional de Curicó ...

15.— El Museo de Curicó es una necesidad espiritual que se hace sentir fuertemente, y los fondos que se presupuestan son sólo para adquirir el solar en donde se levantaría el Museo.

16.— Para compra de un predio para cancha de básquetbol para la Asociación de este deporte ...

17.— Estos fondos serían cedidos a la Asociación de Básquetbol, cuando el directorio acredite que está en situación económica como para aprovechar la cesión del predio.

18.— Para mejorar las escuelas primarias particulares en el Asilo San Ramón y en el Buen Pastor ...

19.— Esta partida se invertirá, por igual partes, en arreglos necesarios en las escuelas primarias que funcionan en el Buen Pastor y en el Asilo San Ramón, y para cooperar a las fines sociales que esos establecimientos desarrollan.

20.— Para la Pascua de los niños pobres ...

21.— Como el vecindario ha sido obligado a alargar su óbolo a las fiestas bicoloreñas, resultaría molestia una nueva erogación pública, y para no privar a los niños pobres de su Pascua anual, se cede con ese objeto la cantidad indicada.

22.— Para testeos de los niños pobres en el bicentenario, por la comisión de damas ...

23.— Esta suma es el producto de un beneficio de las damas que cooperan en nuestras gestiones y que fue organizado con ese exclusivo objeto.

En cuanto a la distribución anterior, debe considerarse solamente como provisoria, ya que si el aporte fiscal es superior a los \$ 500.000 que hemos tomado como base, podrán aumentar algunas partidas como las de trabajos en la Alameda para el Museo, fuegos artificiales, deportes y otros.

24.— Vicente Acuña C., Intendente-Presidente del Comité Organizador.

25.— El señor ACEVEDO. — Las inversiones que ha leído Su Señoría demuestran la razón que han tenido el señor Valdebenito y el que habla para formular las observaciones que la Honorable Cámara ha oido.

Desde luego, yo estoy de acuerdo con el señor Valdebenito en la necesidad de que este proyecto vuelva nuevamente a Comisión para que pueda entonces especificarse en ella cuáles son las obras que se van a ejecutar. No considero lógico otorgar una cantidad de dinero sin saber el objeto en que se va a distribuir.

Es por esto que considero necesario que quede específicamente claro cuáles van a ser las obras que se van a realizar.

26.— El señor CABRERA. — Es imposible, Honorable Diputado, establecer sumas determinadas para las obras que se consultan, porque esto depende de muchos factores, que sólo la Comisión Organizadora puede apreciarlos y realizarlos debidamente en su oportunidad.

27.— Se trata de obras locales para la ciudad, que depende del pensamiento de la Comisión y de la posibilidad que hay para hacer los arreglos.

28.— **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN EL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE CURICO**

1.— Prolongación y mejoramiento de la Alameda, Ovalo y Parque Balmaceda ... \$ 150.000

Estos trabajos se concretarán, principalmente, al arreglo y prolongación del paseo, y la formación y urbanización de la calzada próxima, hasta el camino longitudinal.

2.— Embellecimiento y camino de bajada para vehículos en el Cerro Condell ... 80.000

El camino de bajada es una nueva vía que tendrá salida al actual camino longitudinal, y tiene por objetivo evitar el peligro actual de que estos vehículos tengan un único camino de acceso y de bajada al cerro.

3.— Para premios Concursos de Historia, Arte y Literatura e impresión de algunas obras ... 70.000

Además de los premios en los diferentes concursos, existe el propósito de hacer una edición a la obra que obtenga el premio en Historia, y un tomo de poesías, las que serían expuestas al público, y esos fondos podrían reinvertirse en adquisición de obras de arte para iniciar la formación del Museo Regional de Curicó.

4.— Para premios y organización de concursos de ejercicios físicos al aire libre y arreglo de canchas ... 75.000

La inversión y programa de estos concursos, están contenidos en el pliego que se adjunta.

5.— Para construir tribunas y contener trabajos del Estadio Curicó ... 150.000

En sentir de los deportistas, con estos fondos, invertidos en los antedichos, podría habilitarse medianamente el Estadio para que sirva a sus objetivos.

6.— Para obras educativas y otras de mejoramiento de locales fiscales de educación ... 40.000

Estos fondos serían distribuidos en la siguiente forma: para la Biblioteca “Lautaro”, de la Escuela N° 1, \$ 5.000; para pintura exterior del edificio de la misma escuela, \$ 4.500; para pintura exterior de la Escuela N° 2, \$ 5.500; para pintura exterior del edificio del Liceo de Hombres, \$ 5.000; para arreglos de la cancha de básquetbol del mismo establecimiento, \$ 5.000; para iniciar la Biblioteca “Manuel J. Ortiz”, del Grupo Escolar, \$ 5.000; para exposiciones escolares que se presentarán en el bicentenario, \$ 5.000.

7.— Para cooperar a la reconstrucción del Templo de San Francisco, como monumento histórico ... 50.000

Esta destinación puede ser una mayor suma si el Fisco aporta para los festejos una suma superior a \$ 500.000, porque el citado templo puede y debe considerarse como un monumento. En el mismo caso está la Iglesia Parroquial, que es un verdadero monumento histórico.

8.— Erection of a monument to Manso de Velasco ... 15.000

Esta suma ha sido aportada por el Banco de Curicó, con este exclusivo objeto, y la orden de fundación del busto ha sido dada a la Escuela de Artes Aplicadas de la Escuela de Bellas Artes. El original ha sido confeccionado y obsequiado graciosamente por la señora Hortensia Alexandre de Roca.

pido en su favor la colaboración de los Honorable Diputados, para que agreguemos, como en una ley anterior que si este día se declarara feriado, los obreros recibirían el correspondiente salario a fin de conmemorar realmente el bicentenario.

Creo que no habrá inconveniente para aceptarla.

El señor CABRERA.— Honorable Diputado: me parecio que la indicación que ha formulado Su Señoría va a ser ilusoria, porque, en realidad, va a ser muy difícil establecer la obligación de pagar salarios ese día.

El señor VALDEBENITO.— ¡Va a ser ley!

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— Por mi parte no habrá inconveniente si la acepto gustoso, siempre que la aprobación del proyecto no sufra dilación.

—HABLA VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para poner en discusión la indicación del Honorable señor Valdebenito.

El señor DE LA JARA.— No se opone nadie.

El señor VALDEBENITO.— Nadie se opone, señor Presidente.

El señor LOYOLA.— ¡Hay oposición!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— ¡Hay oposición!

El señor GARRETÓN.— ¡Quién se va a oponer a esto, señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Basta a los Honorable Diputados que si se oponen, se sirvan manifestarlo así.

El señor VALDEBENITO.— ¡Nadie se opone, señor Presidente!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Nuevamente solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para poner en discusión esta indicación.

El señor LOYOLA.— Me opongo señor Presidente, porque si se acepta esta indicación, el Honorable Señor Valdebenito va a rechazar el artículo, y vamos a perder así el tiempo en una nueva tramitación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ruego a los Honorable Diputados...

El señor ROJAS.— Quiere decir que los obreros van a celebrar el bicentenario con...

El señor LOYOLA.— Todas las cosas que son lógicas deben aceptarse. De otra manera, después vamos a tener dificultades...

El señor GARRETÓN.— Ya en otras leyes se ha colocado la misma disposición.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Considero que en atención a que no se dió lectura a la indicación oportunamente, la Honorable Cámara no se puede negar a considerarla en estos momentos.

Por lo tanto, ruego a la Honorable Cámara atender su asentimiento para ponerla en discusión, ya que podrá decidir en seguida si la acepta o la rechaza.

Acordado.

En discusión la indicación.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Se votará, primeramente, la indicación que declaró feriado el día 9 de octubre de 1943.

—Verificada la votación en forma económica, no se produjo quórum de votación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir.

—Repetida la votación por el sistema de sencillas y de pie, fué aprobada la indicación por 24 votos contra 5.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobada la indicación.

Si a la Honorable Cámara le parece se dará por aprobada la indicación para pagar a los obreros el día feriado.

Aprobada.

Si lo parece a la Honorable Cámara, se aprobará el resto del proyecto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Aprobado.

Queda terminada la discusión del proyecto.

1.—AUTORIZACION A LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION Y AUXILIO PARA DESTINAR QUINIENTOS MIL PESOS A LA CONSTRUCCION DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS RELIGIOSAS HOSPITALARIAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, DE SAN CARLOS.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto que autoriza a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio para destinar la suma de \$ 500.000 a la construcción del establecimiento que las Religiosas Hospitalarias poseen en San Carlos.

Está impreso en el boletín N.º 5.149.

Diputado Informante es el Honorable señor Concha.

Dice el proyecto de ley;

Artículo 1.— Autorizase a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, para destinar la cantidad de quinientos mil pesos (\$ 500.000), sin obligación de devolución, y con cargo a la suma de cuarenta millones de pesos que la Ley N.º 6.640, destina a préstamos para construcción de Iglesias, en la construcción del establecimiento que las Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, poseen en la ciudad de San Carlos.

Artículo 2.— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tienen la palabra Su Señoría.

El señor CONCHA.— Es un proyecto muy sencillo que hemos presentado todos los Diputados de San Carlos, y lamento que el Honorable señor Benavente no haya venido a esta sesión porque lo habría apoyado. Se destinan \$ 500.000 para la reconstrucción de un establecimiento de beneficencia de San Carlos, donde hay más de 200 niñas pobres, establecimiento que no recibe subvención fiscal y que vive de la caridad pública. Las monjas allí desarrollan una labor que es reconocida por todo el pueblo.

Estos \$ 500.000 no perjudicarían en nada el plan de reconstrucción, pues se sacarán de la suma que, por ley, está destinada a reconstruir Iglesias y colegios dentro de la zona del terremoto.

Además, los particulares no sufrirían en nada pecuniariamente.

Por lo demás, la Corporación de Reconstrucción y Auxilio sólo quedaría autorizada para hacer esa inversión; de modo que esto tampoco sería un mandato obligatorio.

Por las razones dadas, pediría a los Honorable colegas que aprobaran el proyecto, en la seguridad de que contribuirán a hacer un gran bien, una obra de positivo interés general.

El señor ARIAS.— Señor Presidente: intervengo en este debate para expresar, primordialmente, que no me opondré a la aprobación general del proyecto; pero debo expresar que la Ley N.º 6.640 con templo una suma determinada de dinero con el fin de que fuera destinada a conceder préstamos que tendrían por objeto reconstruir las iglesias de la zona damnificada, vale decir, desde Taica a Malloco.

Señor Presidente: después de haber estudiado este proyecto, conjuntamente con mis Honorable colegas señores Holzapfel y Salamanca, vamos a hacer indicación con el fin de suprimir la frase "sin obligación de devolución" contenida en su artículo 1.0. Es decir, si esta indicación fuera aprobada, la entrega de los \$ 500.000 quedaría sujeta a los mismos trámites y a las mismas reglamentaciones que rigen las cuentas que la Corporación de Reconstrucción y Auxilio tiene para todas las iglesias, esto es, con cargo de restitución.

Puede suceder que los 40 millones de pesos que destina la Ley 6.640 para la reconstrucción de iglesias no alcancen a satisfacer efectivamente todas las necesidades de aquellas que han quedado en el suelo a lo largo de toda la zona damnificada.

Tiene la palabra el Honorable señor Urzua.

En estas condiciones, señor Presidente, y principalmente con el fin de ir en auxilio de las mismas iglesias que han sufrido las terribles consecuencias del terremoto en toda la zona damnificada, nosotros, señor Presidente, hemos presentado esa indicación.

De esta manera el préstamo sería concedido por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio al establecimiento que señala el proyecto, en la seguridad de que la misma suma, una vez devuelta, irá a servir a otros establecimientos religiosos que realizan seguramente una labor igual o mayor que la que ejecutan las Religiosas Hospitalarias de San Carlos.

En estas condiciones, señor Presidente, solicitamos la aprobación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su mayor parte.

El señor VARGAS MOLINARE.— Creo que se celebra mejor con plata en el bolígrafo, y por esto voy a apoyar la indicación.

El señor CABRERA.— En cambio, diro decirle que el vecindario ha sido generoso para la celebración de esta fecha, ya que ha hecho una recaudación de fondos que sube de 150.000 pesos, suma que se va a invertir en obras de beneficio popular en su

de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir dichos pagos, sin necesidad de decreto del Alcalde, en el caso de que éste no haya sido dictado con la oportunidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para la Deuda Interna.

Artículo 7.o— La Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos ordinarios, los recursos que destina esta ley al servicio del empréstito; en la partida de egresos ordinarios, a cantidad que a asciende dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias; en los ingresos de la partida extraordinaria, los recursos que produzca la contratación del empréstito y, finalmente, en la partida de egresos extraordinarios, el plan de inversión autorizado.

Artículo 8.o— La Municipalidad deberá publicar en la primera quincena de cada año, en un diario o periódico de la localidad, un estado del servicio del empréstito y de las sumas invertidas en el plan de inversión contemplado en el artículo 3.o.

Artículo 9.o— La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El diputado informante es el Honorable señor Santander.

En discusión general el proyecto:

Ofrezo la palabra.

El señor BARONA.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARONA.— La representación parlamentaria de la provincia de Colchagua, señor Presidente, presentó este proyecto de ley que tiene por objeto autorizar a la Municipalidad de Chépica para que pueda contratar un empréstito por la suma de 300 mil pesos.

De esta cantidad, 200 mil pesos serán invertidos en mejorar la planta del servicio eléctrico y los 100 mil pesos restantes, en la construcción de una Policlínica para la atención de los enfermos indigentes de la comuna.

El servicio de este empréstito está sumamente garantizado, por cuanto esta Municipalidad está autorizada para cobrar, desde el mes de enero de este año, un uno por ciento más sobre el avalúo de los bienes raíces, de acuerdo con la Ley de Servicios Eléctricos. El resto de este servicio podrá hacerlo la Municipalidad con sus fondos propios.

En consecuencia, señor Presidente, este proyecto de ley no establece ninguna nueva tributación y tiene por objeto una simple autorización para que la Municipalidad de Chépica pueda contratar este empréstito destinado a obras de adelanto local.

Creo que no habrá oposición para despacharlo en la misma forma en que viene aprobado por la Comisión.

El señor MADRID.— Ninguna, Honorable colega.

El señor BARONA.— He terminado, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VIDELA.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Videla.

El señor VIDELA.— Honorable Cámara: no me temo duda alguna respecto a sus beneficios, al firmar en unión de los Honorable Diputados señores Barona y García de la Huerta — representantes de la provincia de Colchagua — este proyecto de ley.

Conozco perfectamente bien las necesidades de la Comuna de Chépica, sobre todo señor Presidente, ésta que se refiere al alumbrado público. Ha sido pésimo en esta localidad, debido a que la planta de energía eléctrica era de muy mala calidad.

Hoy día la Municipalidad se va a hacer cargo de este servicio, con lo cual creemos que éste mejorará notablemente.

Además, hacia falta una Policlínica que atienda dignamente esta población. Siento lo más, señor Presidente, que sólo sean 100,000 pesos los que se destinan a este fin...

El señor BARONA.— ¿Sí me permite el Honorable Diputado?

Hay que agregar que los vecinos han recoleto una suma equivalente a unos 50 o 60 mil pesos, para destinarlos a ese objeto; de modo que lo que hacia falta para dar término a la obra eran más o menos estos 100,000 pesos que consulta el proyecto.

El señor VIDELA.— Sabía, Honorable colega, que esa suma erogada por los vecinos se iba a agregar a la consultada en el proyecto; pero en atención al subido precio que tiene hoy día el instrumental necesario para instalar una poloclínica, se comprende perfectamente bien que ésa suma de 100,000 pesos será insuficiente.

Sin embargo, como no es posible demorar la realización de esta obra que es de extraordinaria urgencia, creo que debemos votar el proyecto tal como se ha presentado.

Voy a retirar la indicación que había formulado, a fin de que sea despachado más pronto.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Orezo la palabra.

Cerrado el debate.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado el proyecto de ley.

Aprobado.

13.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO PARA CONTRATAR UN EMPRESITTO — POSTERGACION DEL PROYECTO RESPECTIVO

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— A continuación corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Antonio para contratar un empréstito, pero como el informe no se ha producido, no puede tratarse en esta sesión.

El señor OLAVARRIA.— Este proyecto que figura en tabla, es muy sencillo y fué aprobado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Gobierno Interior, el miércoles de la semana pasada; pero, desgraciadamente, por un atraso del señor Secretario de la Comisión, según me parece no se ha presentado a la Mesa el informe correspondiente. Puedo manifestar a la Honorable Cámara que en este proyecto de ley no se consultó ningún nuevo tributo; se financia con las mismas bases que él contempla.

Podriamos tratarlo de inmediato, ya que representa la satisfacción de una necesidad urgente de la Municipalidad de San Antonio de contar con estos \$ 3.000.000.

Por lo demás, la redacción de este proyecto es standard; es la misma que se le ha dado a todas las autorizaciones para contratar empréstitos municipales.

Creo que la Honorable Cámara no tendrá inconveniente en aceptar su discusión.

UN SEÑOR DIPUTADO.— Tiene informe de la Comisión de Hacienda?

El señor OLAVARRIA.— Como el Proyecto no impone nuevos tributos, reglamentariamente no necesita informe de la Comisión de Hacienda Honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Creo, señor Diputado — y le ruego no insistir — que este proyecto se puede colocar en la Tabla de Fácil Despacho para una sesión próxima.

Se podrá discutir mejor una vez que se haya introducido el informe, evitándose así el sentir un imprevisto que podría traer funestas consecuencias.

En cuanto al informe, debo manifestar al Honorable Diputado que ha sido redactado por el Honorable Consejo de la Caja Nacional de Ahorros, gracias a las gestiones realizadas por una Comisión designada por la Municipalidad de Iquique para tramitarlo en esta capital, con la participación de parlamentarios de esa provincia.

Este dinero será invertido en la construcción de un edificio amoblado para las oficinas de la Municipalidad.

Además, del interés que representa el pronto despacho de este proyecto, señor Presidente, debe agregar que cumple con todos los requisitos y las normas establecidas para la contratación de empréstitos por parte de las Municipalidades y que se ha redactado de acuerdo con la propia Fiscalía del Consejo de la Caja Nacional de Ahorros.

Quiero también illustrar un poco más a la Honorable Cámara acerca de los límites que se pers-

tre el orden 40 de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor OLAVARRIA.— ¿Y ahora no se podrá anunciar, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No, Honorable Diputado. No está el informe aprobado. Lo puedo anunciar mañana.

El señor OLAVARRIA.— No es que no pueda hacerlo sino que no quiere hacerlo señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No se trata de querer, Honorable Diputado, sino que el Reglamento, que establece que la Mesa anunciará la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuerdo para traerlo de inmediato o colocarlo en la Tabla de Fácil Despacho de mañana.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Pienso si todavía no tiene informe, señor Diputado. La Secretaría me informa que los \$ 800.000 que hoy día funcionan en locales independientes e inacabados, que no tienen las condiciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades que están encomendadas.

El señor ACEVEDO.— Con el asentimiento unánime de la Sala, podríamos haber acuer

Si la parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Si la parece a la Honorable Cámara, se eximirá también del trámite del segundo informe para trámite inmediatamente.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor VEAS.— Que se suprima el trámite, señor Presidente.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se suprimirá el segundo informe.

El señor LOYOLA.— No, señor Presidente, me temo que el Honorable señor Opitz.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— En votación si se exime el proyecto del trámite de segundo informe.

El señor MORALES SAN MARTIN.— ¡Qué se vota, señor Presidente?

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— Si se exime al proyecto del trámite de segundo informe, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA.— No es cuestión de votación, señor Presidente, porque hay varias indicaciones presentadas.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— Si, Honorable Diputado...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, quedará así acordado.

Se va a dar lectura a las indicaciones del Honorable señor Opitz.

El señor PROSECRETARIO.— Son dos indicaciones: la primera de ellas es para suprimir en el Art. 5.º la frase que dice:

“...y se empezará a cobrar desde la fecha de contratación de éstos”.

La otra dice así:

AYER LLEGARON A NUESTRA CAPITAL DIRIGENTES GREMIALES DE EE. UU.

REPRESENTAN A LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO, CONGRESO DE ORGANIZACIONES INDUSTRIALES Y HERMANDAD DE OBREROS FERROVIARIOS. — LOS ACTOS OFICIALES



Los dirigentes gremiales norteamericanos en su alojamiento del Hotel Carrera.

Por el avión de la Panagra de ayer, arribaron a Santiago los dirigentes obreros norteamericanos, señores Edward Brown, representante del Congreso de Organizaciones Industriales de Estados Unidos, y Samuel Phillips, representante de la Hermandad de los ferroviarios norteamericanos. Esos dirigentes vienen acompañados por el Coordinador de Asuntos Sindicales de Estados Unidos de Norte América, Mr. John Herling.

LLEGADA A LOS CERRILLOS

A los Cerrillos asistieron a darles la bienvenida a los dirigentes visitantes, parlamentarios, dirigentes nacionales de Federaciones Industriales Sindicales de nuestro país y un numeroso público. El orfeón de los tránsicos se hizo presente con su banda completa y ejecutó los himnos chilenos y norteamericanos, bajaron del avión, en ese momento los parlamentarios señores Elias Laferte, Bernardo Ibáñez y Reinaldo Núñez, acompañados por el Presidente de la Unión de Obreros Ferroviarios de Chile, señor Humberto Soto, presentaron sus saludos a nombre de la clase trabajadora chilena a los ilustres visitantes.

ACTOS OFICIALES

Los señores Brown, Mr. Donald y Phillips, durante su permanencia en nuestro país serán objetos de diversos festejos, los cuales se iniciarán mañana a las 11 horas con un banquete ofrecido por la Maestranza de San Bernardo. El próximo viernes iniciará una gira por las ciudades del sur con el fin de visitar nuestras industrias. Mañana, asistirán a la concentración que ha auspiciado la Federación de Panificadores en el Teatro Caupolicán, donde serán presentados por el Secretario General de la C. T. CH., señor Bernardo Ibáñez.

VISITA A S.E.

Hoy serán recibidos los dirigentes norteamericanos por S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos M. e irán acompañados por dirigentes nacionales de la C. T. CH.

PERSONALIDAD DE LOS VISITANTES

Brown ha trabajado en su oficio de electricista en empresas de teléfonos y otras tanto en los ramos de construcción como en los de construcción. Desde 1918 es miembro del sindicato a que pertenece.

Fue el organizador de un único local determinado en el que todos los cauces principales estudiaron derecho, por las noches obtuvo el grado de doctor y fue admitido al ejercicio de la profesión. Más tarde se le nombró maestro en la Escuela Normal de la Universidad de Wisconsin siendo el primer representante que alcanzó esa distinción en los Estados Unidos.

La unión que preside Brown ha lornado gran renombre por la parte que ha tomado en el establecimiento de relaciones entre norteamericanos y chilenos. Brown es también un entusiasta de la educación del obrero.

Mr. Donald comenzó a trabajar en las fábricas de aerozó de muy joven. En 1923 fué nombrado secretario de Phillip Murray, vicepresidente entonces del Sindicato de Mineros de los Estados Unidos. Participó en la formación de las confederaciones conjuntas sobre mineras con los propietarios de minas y fué secretario de varias comisiones dedicadas a la cuestión de jornales.

En 1936, después de la creación del Congreso de Sindicatos

Del señor Opitz, para reemplazar la frase final del artículo 10 por la siguiente:

“...con excepción de la contribución adicional a que se refiere el artículo 1.º de esta ley, se aplicará desde el 1.º de julio del año en curso”.

El señor OPITZ.— La segunda indicación es consecuencia de la primera. De modo que la misma votación servirá para las dos.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— En discusión las indicaciones.

Ofrézco la palabra.

Ofrézco la palabra.

Cerrando el debate.

En votación las indicaciones.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum de votación.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— No hay quorum de votación.

Se va a repetir.

Repetida la votación, también en forma económica, fueron aprobadas las indicaciones por 21 votos contra 9.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— Aprobadas las indicaciones.

Resto del proyecto queda aprobado en la forma propuesta por la Comisión.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor URZUA.— Señor Presidente, pido la palabra.

El señor URZUA.— Hago indicación para que se prorrogue esta sesión nada más que por cinco minutos para tratar del proyecto que viene a continuación y que es muy sencillo.

El señor CASTELEBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas y 10 minutos.

ENERO DARROURY P Jefe de la Redacción

CONF. DE SINDICATOS / DE LA BENEFICENCIA

HOY SE REUNEN OO. DEL CUERO

La Confederación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia, celebró hoy en la noche, un ampliado de directivas con el fin de establecer varios puntos que tenían de acuerdo con la buena marcha de ese organismo, y a la vez para iniciar una campaña en contra de la medida adoptada por la Junta Central de la Beneficencia en el orden de solicitar del S. Gobierno que ésta reconozca como sindical.

Por otra parte, en esta reunión se dió conocimiento de renuncia que presentó a su cargo el Vice-Presidente Ejecutivo de la Junta Central de la Beneficencia, señor Jerónimo Méndez.

COMITE PRO BAJA DE SUESISTENCIAS

El Comité Contra la Vida Carcelaria, contra la Cárceles, en reunión celebrada, acordó realizar las siguientes manifestaciones públicas: sábado, a las 17 horas en San Diego con Avenida Matte, y domingo, a las 10 horas, en San Francisco 1113. A estas concentraciones este Comité ha invitado a diversas autoridades de la provincias y dirigentes de instituciones obreras.

CONJUNTO MINERA

La Comisión Cultural de la Cooperativa Minera, en su reunión celebrada recientemente, eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Bruno Tozzi; Secretario, señor Carlos Pinto; Tesorero, señora Georgina Beaudet; Director Artístico, señor Davis Maturana; Director de Encena, señor José Olivares.

CLUB HIPICO

La Comisión Cultural de la Cooperativa Minera, en su reunión celebrada recientemente, eligió el siguiente directorio: Presidente, señor Bruno Tozzi; Secretario, señor Carlos Pinto; Tesorero, señora Georgina Beaudet; Director Artístico, señor Davis Maturana; Director de Encena, señor José Olivares.

METROS

PRIMERA CARRERA.— 1.500

1. Baquedano 56, H. Jara. 2. Bolaños 56, H. Araya. 3. Andrade 56, H. Caricero. 4. París 56, E. Canales. 5. Vizcarra 54, M. Reyes. 6. Vision 54, M. Salas.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200

1. Alexander 54, J. Marchant. 2. Ametralladora 54, L. Pérez. 3. Belerna 54, F. Gómez. 4. Brandy 54, P. Flores. 5. B. Vasca 54, N. N. 6. D. Patria 54, N. N. 7. Analí 54, V. González. 8. Flecha 54, M. Mockridge. 9. F. Franchella 54, H. Marchant. 10. Hungara 54, R. Zamudio. 11. Mamani 54, J. Araya. 12. Nieve Roja 54, E. A. Vásquez. 13. Pentala 54, C. Cruz. 14. Zymkina 54, R. F. Gómez. 15. Radical 54, J. Gaete. 16. Campera 53, B. Bustamante. 17. Habilador 47, J. Becerra. 18. Trasmarina 51, N. Reyes. 19. Ahora 51, D. Vargas. 20. Bohemia 50, E. A. Vásquez. 21. Segunda 50, C. Cruz. 22. Angustiado 56, V. González. 23. Los Tiempos 54, F. Gómez. 24. Radical 54, J. Gaete. 25. Campera 53, B. Bustamante. 26. Vizcaya 54, N. N. 27. Vizcaya 54, N. N.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra 47, L. Diaz. 8. Waterfall 45, L. Pérez. 9. Homérica 46, M. Carrasco. 10. Ranchería 46, L. Galaz. 11. Ranchería 46, L. Galaz.

TERCERA CARRERA.— 1.200

1. Malvaloca 49, C. Cruz. 2. Sight 49, E. Farías. 3. Nominativo 48, J. González. 4. Big Apple 47, F. Vidal. 5. 5 Mile, Marise 58, C. Cruz. 6. Pedalera 47, J. Caste. 7. Uva Negra

REAL TELEFONO 6555
TEATRO 2084 CONCIERTO CHILENA DE ESTEATOS
SANTIAGO TELEFONOS 32684-3544

Matines a las 3 P. M.
Tarde 6.30 Noche 9.45
(Mayores)
Estreno de la producción argentina de Bandas:
CASI UN SUEÑO
Mayores y menores
Dir. María Díaz y Ricardo Pascual (h)

VICTORIA
EL TEATRO QUE LO ESPERA A TODA HORA
ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION
DESE LA 1 P.M. HASTA LAS 11 P.M.

PRECIOS PERMANENTES . PLATEA BAJA \$ 6.-
PLATEA ALTA \$ 4.-
HORAS QUE COMIENZA EL ESPECTACULO 1-3-5-7-9 P.M.

H PONCHOS AZULES AMERICA LIBRE UNIDA
HOY POR CHITA ROMAN Y ERNESTO RAQUEN

ESTA NOCHE DESPEDIDA DE CHALUPA EN EL BALMACEDA

Como ya se ha anunciado, esta noche se llevará a efecto en el popular teatro Balmaceda, la gran función de gala, que en homenaje al splendido Dr. Tony Chalupa, ha preparado la Empresa Chilena. Entre otros, Ventura Soto, como una demostración de simpatía y despedida de este artista que mañana emprende viaje a Buenos Aires, en compañía de Luis Romero Y Z. y Armando Basualdo, los que van en misión de confraternidad ante la Institución Argentina.

"LA TIA DE CARLOS" CONTINUA EN EL CARTEL DEL TEATRO IMPERIO

Cada día con mayor entusiasmo concurre el público a recogérse con la chilena estrella de Brandon Thomas "La Tia de Carlos". Lucha Córdoba está dando en el teatro Imperio.

El gran intérprete cómico ha hecho una creación del papel pro-

"EL RELEGADO DE PICHINTUN", EN PREMIERE DE GALA

El lunes al teatro Santa Lucia se vistió de gala, festejando la premiere de la película nacional "El Relegado de Pichintun", la primera que filma en nuestro país el cinematógrafo José Bohr y que tiene por estrella máxima a la actriz cómica chilena Ana González. La comedia, que Acompaña en esta producción, Raúl Colom, Jorge Sallorenzo, Alejandro Lira, Esther López, Mirella Latorre y Alberto Closas. Es ésta la primera obra que escribe para la pantalla el popular humorista Gustavo Campaña, y es también Ladrones.

SINTONICE

EMISORA "Bulnes"
ONDA LARGA Y CORTA DE 25 METROS
SANTIAGO DE CHILE

HOY

Destaca su Programa

- 10.30 AUDICION REVISTA "EL EMPLEADO".
- 11.00 DESFILE RADIAL "ALBO".
- 13.00 AUDICION DEL BANDO DE PIEDAD DE CHILE.
- 13.15 EL MUNDO EN LLAMAS. Informa Telemundial.
- 13.30 BUENAS TARDES.
- 19.30 EL MUNDO EN LLAMAS. Informa Telemundial.
- 20.00 BAILABLES CALZADOS BOLLO.
- 20.30 BAILABLES AVDA. PALACE HOTEL BUENOS AIRES (Argentina).
- 21.00 SELECCIONES MUSICALES.
- 21.30 KIRA presenta un desfile radial para iniciar su audición "CARRETAS DE AMERICA".
- 22.30 HOMENAJE DE LAS COLONIAS EXTRANJERAS AL ECUADOR AL CUMPLIR SU 134.º ANIVERSARIO DEL PRIMER Grito de INDEPENDENCIA.
- 23.00 DESDE EL ZEPPELIN.
- 0.30 BUENAS NOCHES.

"La Nación" transmite hoy las siguientes ofertas:

| A LAS 14.30 HORAS | A LAS 23.30 HORAS |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| ACEROS. ALAMEDA 2451. | POR VIAJE. S. MARTIN 241. |
| UNA VOZ ARMONIOSA. "Origen". | COMPRAVOS. AV. MATTIA 607. |
| DEBILIDAD SEXUAL. TABLEtas Strong. | MAGDALENA DEL REAL. SE-villa 1718 |
| "LA ABUELITA". MONEDA 1427. | FUNDICION GRAJALES. GRA-Jales 2548 |
| NO PAGUE EL LUJO. NAT- alej 407. | 3 CASAS. ANDES 4582. |
| | CREDITOS. 10 de JULIO 15. |

EMISORA "Bulnes" ESTADO 360

MAÑANA Estreno ROTATIVO MIAMI



JOHN WAYNE
BINNIE BARNES · ALBERT DEKKER

La vida de un pueblo que despertaba al lujo y a la ambición del oro...

Un amor que por fin encontró su recompensa

"SE HA PUESTO LA LUNA"

SE DARA NUEVAMENTE EN EL TEATRO MUNICIPAL

En el escenario del Teatro Municipal, e interpretada por la Cia. Teatral "Artistas Unidos 1943", se

llevarán a cabo nuevas representaciones de este intenso drama de intriga y espionaje en los pueblos de Europa, durante la actual Guerra.

Estas nuevas representaciones tendrán lugar en funciones de tarde y noche de mañana jueves, y en las del sábado y domingo próximos, para todas las cuales se han establecido precios excepcionales rebajados.

El entusiasmo que ha despertado en nuestro público la versión teatral de la famosa obra de Steinbeck, hace predecir nuevos éxitos para el conjunto artístico que la llevará a la escena.

— Pero lo que más comprende,

EL ESTRENO DE "EN LA NOCHE DEL PASADO"

Por informe, recibidos, podemos adelantar a nuestros lectores la noticia: "En la Noche del Pasado" será el estreno dentro de muy pocos días en nuestro cine, el más importante estreno cinematográfico que vivirá el entusiasmo colectivo que despertará las presentaciones de "Lo que el Viento se Llevó" y "Rosa de Abolengo", ha sido cuidadosamente preparado por sus directores para que, en nuestra Ciudad, el que, "En la Noche del Pasado" se presentó en el Radio City Music Hall de la gran metrópolis americana, mantenga durante días y de funciones continuas por día, lo que significa el récord.

"En la Noche del Pasado" marca una época en la historia de la industria y del arte cinematográfico. Una línea tiene esta gran producción, una línea que termina con las películas faltas de originalidad, y que comienza con las películas llenas de originalidad y que comienza con las películas llenas de originalidad y que comienza con las películas llenas de originalidad.

Ronald Colman y Greer Garson, en los roles principales, cristalizan labores interpretativas que rayan en lo maravilloso. Susan Peters y Philip Dorn son, a su vez, dos

grandes artistas que celebran magníficamente a las señadas actuaciones de Colman y de la Garson en esta producción que lleva a la pantalla el último libro de James Hilton, la novela "Random Harvest".

"UN HOMBRE COMO HAY MUCHOS"

John Garfield nació en un barrio bajo al Este de Nueva York, que es el mismo que dice que desde muy temprano aprendió a pelear con los otros muchachos del vecindario, de quienes, tenía que defenderse del único modo que ellos entendían, que era usar puños. Más tarde llegó a ser

profesional en el boxeo, y aquellas grandes experiencias de sus primeros años se convirtieron en su personalidad. Algunas ayudas a triunfar en el cine cuando llegó a Hollywood en el año 1938.

Es fácil, por tanto, comprender el interés y la perfección con que Garfield interpreta "El bombardero heroico", producido por el Warner Bros., y basada en hechos de la guerra actual, que ocurren en el Pacífico.

Winocki era un muchacho polaco que había sido futbolista, y cuando comenzó el conflicto, se encuentra ocupando el último puesto en un bombardero denominado Boeing B 17. Winocki está muy amargado contra la vida ya que su sueño es llegar a ser piloto, en lo cual habla frases

que lejan de la historia del ataque a Pearl Harbor y de un episodio de la guerra en el Pacífico. Para darle todo el realismo a la película apuesta John Garfield con la cara llena de grasa, usando barba larga y llevando un uniforme muy destrozado.

"Al filmar esta película no tuve que leer el manuscrito" dice Garfield — "Cuando el director Howard Hawks me habló sobre el argumento en seguida escogí mi papel; el de Minocki, el cual no deseaba, sino que viví pasé de desempeñar una parte de la película. La acción resultó de convertirse en el personaje a quien encarnaba. 'No me considero, por tanto, estrella de 'El Bombardeo Heroico', sino que 'estrella' es el por su sola la 'esencia' en la que se convierte la vivida personalidad del drama".

"Winocki representa a un hombre amargado por su fracaso de no poder ser piloto" — sigue diciendo Garfield.

— Pero lo que más comprende, con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los heróicos de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

METRO

BANDERA 141 ★ TELEFONO 83351

Pelicula Metro Goldwyn Mayer

DOS ULTIMOS DIAS

Night 2 P. M.: plateras \$ 4
Vermouth 8.30 Noche 9.30
Plates \$ 8.50 Balda \$ 5.50

(Para mayores y menores)

JOAN CRAWFORD
JOHN WAYNE · PHILIP DORN
REUNION EN FRANCIA

Metra Goldwyn Mayer

QUE TEATRO ESTRENARA

En la Noche del Pasado

GRAND HARBEST, locura de James Hilton

RESPUESA DENTRO DE 3 DIAS

BERTA SINGERMAN DARA RECITAL EXTRAORDINARIO

EN EL CAU POLICAN

Para esta noche, a las 21.30 horas, se anuncia en el teatro Cau Policán la gran función a beneficio de la Asociación que se realiza para la compra de un regalo extraordinario para el personal de la Dirección General de Prisiones. Esta función se verá realizada con la presencia de destacados artistas de la capital que han ofrecido un número de fiesta a esta función que ha de llevar un precio de la calle San Diego.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Se no, encarga recomendar a los componentes de este Sindicato, la asistencia para hoy a las 11 hrs. en el salón social calle San Martín 347, con el fin de elegir un director, cuya puesto se encuentra vacante. Se invita a las comuniones que haya procedido a nombrar para el presente año, según lo ordenan los Estatutos.

PASADO MAÑANA LLEGA "VERDAGUER"

Por la combinación transandina a Santiago, procedente de Buenos Aires el distinguido artista español Juan Francisco Verdaguer, contratado por la dirección artística del Tap Room Rita y que comienza su espectáculo curioso

— Verdaguer es un elegante maestro, equilibrista y músico excentrico que realiza emocionantes proezas en la "Escalera de la Muerte".

Al final de cada espectáculo habrá un sorteo de fiesta en el que tomarán parte destacados elementos de radio y teatro.

para mí es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

con suerte, es que Winocki es un simple soldado. Generalmente los héroes de las películas suelen ser pilotos, capitanes o hasta generales. Winocki caracteriza al típico americano, al muchacho del barrio, que es un hombre como yo que hay muchos".

— Pero lo que más comprende,

B O X D E P O R T E S

LOS VENCEDORES DE ANOCHE
EN EL CAUPOLICANOS RESULTADOS GENERALES DE LA CUARTA
RUEDA DEL CAMPEONATO DE VETERANOS

Un numeroso público asistió noche al Caupolicán con motivo de efectuarse en ese ring la 4.ª queda del Campeonato de Veteranos, competencia que viene realizándose cada año deportivo.

Los斗牛士 en su mayoría fueron del agrado de los concurrentes. Los amateur actuaron con dientes y varas de los desfilaron por su técnica.

Damos a continuación los resultados generales:

CATEGORIA MOSCA. — José Izquierdo, con Juan Romo, Cl. de Electricidad. Venció Díaz por puntos.

CATEGORIA GALLO. — Manuel Fernández, Cl. de Gas, con Reyes.

CATEGORIA PESADA. — Pedro Gómez, con Arturo Pérez. Venció Pérez.

CATEGORIA MEDIANO. — Domingo Páiz, Green Cross con José Reyes, Cl. de Electricidad. Triunfo Reyes por puntos.

CATEGORIA ALTA. — Manuel Fernández, Cl. de Gas, con Reyes.

HOY SE REUNE EL DIRECTORIO DEL MEXICO B. C.

MANANA SE INICIAN LAS FESTIVIDADES DEL NOVENO ANIVERSARIO

Mañana Jueves, en la noche, se dará comienzo a las festividades del noveno aniversario del México Boxing Club, con un atractivo programa cultural, que estará a cargo de la banda Estudiantina Unión Gremial de Letreros, conjunto compuesto por más de cuarenta personas.

El acto mencionado se llevará a efecto en el local del México Boxing Club, situado en calle San Pablo 1617, la entrada es completamente gratis.

HOY TIENE REUNIONES

Para esta tarde a las 19 horas, está citado el directorio del México B. C., el comité pre-aniversario, y algunos socios que más se han caracterizado en la institución, con el fin de darse a conocer en todos sus detalles el programa a desarrollarse, como asimismo poder aclarar las reflexiones que se han hecho acá.

MAÑANA JUEVES,
REIMATE

DE
OBJETOS VARIOS

en OFICINA MATRIZ de la
CAJA DE CREDITO
POPULAR

Paseo Capuchinas N.º 762,
esq. San Pablo N.º 1130

Prestamos de Diciembre de 1942 vencidos en Junio del presente año, correspondientes a:
OFICINA MATRIZ y
SUCURSAL N.º 2

Exhibición:
HOY, de 9.30 a 15 horas

DISCOS VIEJOS

Pagamos el mejor precio en efectivo y al contado violento

Calle MAPOCHO 2738

M. R.

Remate Concesión y Bienes del Ferrocarril Eléctrico de Concepción y Talcahuano

En conformidad a los decretos del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación N.ºs 2.429, del 31 de Diciembre último, y 1.023, del 25 de Junio del presente año EL 12 DE AGOSTO PROXIMO A LAS 16 HORAS tendrá lugar ante la JUNTA DE ALMONEDA (Oficina del señor Tesorero Provincial de Santiago), el REMATE de la CONCESION Y BIENES del FERROCARRIL ELECTRICO DE CONCEPCION Y TALCAHUANO.

MINIMUM: \$ 971,351.— valor de tasación

Boleta de garantía por \$ 500,000

BASES Y ANTECEDENTES en el Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas Mariana 45 3er piso, oficina 312 y en la INTENDENCIA DE CONCEPCION.

Santiago, 5 de Julio de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPTO DE FF. CC.

LECTORES DE PROVINCIA

EL DEPARTAMENTO DE ENCARGOS Y COMISIONES de la CIA. TELEGRAFO COMERCIAL, en cualesquiera de sus Oficinas, desde Valparaíso a Puerto Montt, recibe suscripciones para

“LA NACION”

el diario de todos los hogares, que publica la versión oficial de las sesiones de ambas Cámaras y todas las actualidades nacionales y extranjeras.

PRECIOS

UN AÑO \$ 320.—

SEIS MESES 162.—

TRES MESES 83.—

Envío inmediato, sin recargo alguno para el subscriptor.

Ayer puso término a sus labores el 1.er Congreso Nac. de Cronistas Deportivos

Ayer puso término a sus labores el Primer Congreso Nacional de Cronistas Deportivos, organizado por el Círculo de Santiago y el Comité de concursantes, además, de los periodistas de Arica, Iquique, Antofagasta, La Serena, Santiago, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Puerto Montt.

EN SESION DE CLAUSURA

En la sesión de clausura efectuada en la Sede Social del Club Magallanes, se trataron en primer término las conclusiones de la Sección Periodismo, aprobándose totales y, en especial

aquellas que se refieren a los cronistas deportivos de mayor mérito destacada labor.

Se trataron en seguida las conclusiones, relacionadas con la Sección Educación Física y Deportes, aprobándose también en total ocho conclusiones, relacionadas con la dictación de una Ley de Educación Física, creación del Comité de trabajo para el deporte, la organización del deporte femenino, creación de la cátedra de periodismo en el Instituto de Educación Física, respectiva a la Sección Educación Física y Deportes, de las súperes y otras resoluciones.

Y se aprobaron en total ocho conclusiones, relacionadas con la construcción de un nuevo local para el Instituto de Educación Física.

Momentos más tarde llegó a la sede el señor Osvaldo Kolbach, director del Departamento de Deportes, de la Dirección de Información y Cultura.

VOTO DE APLAUSO

Luego de tratarse diversas conclusiones relativas a la Sección Deportes y a otras materiales y en especial a la Colecta O'Higgins, que se resolvió apoyar en forma decidida tanto en la capital como en provincias, como organismo se extenderán las conclusiones sobre la labor desarrollada por el señor Kolbach, en su puesto de Jefe del Departamento de Deportes.

SE APROBARON INTERESENTES CONCLUSIONES SOBRE PERIODISMO, EDUCACION FISICA Y DEPORTES. — SE RESOLVO APOYAR DECIDIDAMENTE LA COLECTA O'HIGGINS. — VOTO DE APLAUSO PARA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y AL SEÑOR OSVALDO KOLBACH

REGRESARON AYER VARIOS CRONISTAS DE PROVINCIAS

despacharon algunas necesidades deportivas de sus respectivas ciudades, y formularon votos que se acordó apoyar.

COMITE EJECUTIVO

Se designó un Comité Ejecutivo de todas las conclusiones del Congreso, que quedó integrado por el Directorio del Círculo de Cronistas Deportivos de Santiago y los señores Ramón Palma, Silvano Standa y Rosario Salas.

UN BOLETIN

Los presentes en las diversas reuniones convocadas por el Comité Ejecutivo, aprobaron la publicación de un Boletín con los mejores trabajos y las conclusiones aprobadas por el Congreso.

PROXIMA SEDE

Se designó por último, como sede del próximo Congreso, la ciudad de Concepción y como fecha de realización la de noviembre del año próximo.

REGRESARON

Algunos regresaron a sus edificios, otros se quedaron en la Estación, bien despedidos por los colegas de Santiago y el Directorio del Círculo de Santiago.

St. fueron a la estación Domingo García, Pedro Romano, de "La Prensa", de "El Austral", de "El Mercurio", Pedro Romano, de "La Prensa", de "El Correo", de "El Llanquihue", de Puerto Montt; Eduardo Paredes, de "La Discusión" de Chillán.

Este voto fue aprobado por unanimidad.

NECESIDADES DE PROVINCIAS

Varios cronistas de provincias.

EL DEPORTE DE PUERTO MONTT, NECESITA UN GIMNASIO CERRADO

DECLARACIONES DEL SR. RAMON PALMA

El señor Ramón Palma, autor del Proyecto de Ley de Educación Física que apoyará ante las autoridades el Círculo de Cronistas Deportivos de Santiago, según acuerdo adoptado en el reciente Congreso Nacional, ha preocupado especialmente del deporte en provincias, con lo que se ha llevado a cabo un gran desarrollo de las escuelas de deportes y de las que se han podido inaugurar o crear, ahora construcciones de canchas indispensables para el desarrollo de estas actividades.

En este caso, especialmente, se encuentra Puerto Montt, capital del Proyecto de Ley de Llanquihue, cuya condición de la y la importancia que tiene para el deporte de la región, abonan, sobradamente, todo esfuerzo para regularizar su situación, acausa única entre las ciudades capitales de provincias, que no tiene semejante.

La situación se produce en Puerto Montt se debe a varias factores, a los que no son ajenas las autoridades y los deportistas que actuaron en 1936 y 1937, época en que el Gobierno destinó fondos para la construcción de un campo deportivo, fondos que pasaron en el presente año, la cristalización del anhelo de los deportistas y autoridades de Puerto Montt en orden a contar con un campo deportivo.

Estimo que será indispensable seguir trabajando después, para que en cualquier plan regular de construcciones deportivas que se estudie, se tenga en consideración la necesidad de dotar a Puerto Montt de un gimnasio cerrado, en atención a sus características especiales del clima".

Por otra parte, el Ministro de Educación, señor Gómez, ha designado una Comisión Especial para estudiar un plan inmediato de construcciones deportivas, de la que formo parte, y en la que hay ambiente para destinar nuevos fondos con lo que se regularizará el plazo de ejecución de dichos fondos debiendo invertirlos en el presente año, la cristalización del anhelo de los deportistas y autoridades de Puerto Montt en orden a contar con un campo deportivo.

ESTIMO QUE SERÁ INDISPENSABLE seguir trabajando después, para que en cualquier plan regular de construcciones deportivas que se estudie, se tenga en consideración la necesidad de dotar a Puerto Montt de un gimnasio cerrado, en atención a sus características especiales del clima".

SEÑORA: Defienda la salud y el dinero de su familia. Haga que en su hogar se coma pescado todos los días.

EL "CLASICO"

LAS UNIVERSIDADES PREPARAN LA FIESTA DEPORTIVA DEL AÑO

SE EFECTUARA EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL. — HABRA FOOTBALL, ATLETISMO Y RUGBY

ACTIVIDADES ESTAN

trabajando las directivas de las Universidades de Chile y Católica en la organización de los campeonatos de fútbol y atletismo.

Por primera vez en un estadio de esta naturaleza se jugará fútbol en Santiago.

Los equipos que se enfrentarán serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

En la tarde, se efectuará el campeonato de atletismo, que comprende el último match de los campeones de los torneos de la Universidad y de las Universidades que se han sostenido últimamente.

En la noche, se efectuará el campeonato de rugby, que comprende el último match de los campeones de los torneos de la Universidad y de las Universidades que se han sostenido últimamente.

Los jugadores que defienden a sus equipos.

Se calcula que este festival, primero de su clase, asistirán miles de personas, ya que se han preparado espacios atractivos y aún puede ser ampliado en otras oportunidades.

El programa incluirá una novedad, que es la exhibición de los jugadores de fútbol profesionales de ambos países.

Los jugadores que participarán en el campeonato de fútbol profesional, que se efectuará el domingo, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de atletismo, que se efectuará el viernes, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de rugby, que se efectuará el sábado, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de fútbol profesional, que se efectuará el domingo, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de atletismo, que se efectuará el viernes, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de rugby, que se efectuará el sábado, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de fútbol profesional, que se efectuará el domingo, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de atletismo, que se efectuará el viernes, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de rugby, que se efectuará el sábado, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de fútbol profesional, que se efectuará el domingo, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de atletismo, que se efectuará el viernes, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de rugby, que se efectuará el sábado, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de fútbol profesional, que se efectuará el domingo, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de atletismo, que se efectuará el viernes, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de rugby, que se efectuará el sábado, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de fútbol profesional, que se efectuará el domingo, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de atletismo, que se efectuará el viernes, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de rugby, que se efectuará el sábado, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de fútbol profesional, que se efectuará el domingo, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de atletismo, que se efectuará el viernes, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de rugby, que se efectuará el sábado, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de fútbol profesional, que se efectuará el domingo, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.

Los jugadores que participarán en el campeonato de atletismo, que se efectuará el viernes, serán los de la Universidad de Chile y la Universidad Católica.